BOLETÍN OFICIAL Y JUDICIAL

PROVINCIA DE CATAMARCA

BOLETÍN OFICIAL XCIX	BOLETÍN JUDICIAL LXXXVI	N° 05	Martes 16 de enero de 2024

GOBERNADOR:
Lic. Raúl Alejandro Jalil

Vicegobernador:	*Ministro de Industria, Comercio y Empleo:*
Ing. Rubén Roberto Dusso	***Ing. Marcos Sebastián Caria***
Ministra de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos:	*Ministro de Inclusión Digital y Sistemas Productivos:*
CPN. Verónica Edith Soria	***CPN. Juan Cruz Miranda***
Ministro de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos:	*Ministro de Agua, Energía y Medio Ambiente:*
Dr. Fernando Ramón Avila	***Ing. Eduardo Alejandro Niederle***
Ministro de Infraestructura y Obras Civiles:	*Ministro de Minería:*
CPN. Juan Alberto Marchetti	***Ing. Marcelo Adrián Murúa Palacio***
Ministra de Economía:	*Ministra de Seguridad:*
Lic. Alejandra Nazareno	***Dra. Fabiola de los Ángeles Segura***
Ministro de Vivienda y Urbanización:	*Ministra de Cultura, Turismo y Deporte:*
Dr. Fidel Sáenz	***Sra. Daiana Carolina Roldán***
Ministro de Salud:	*Ministro de Ciencia e Innovación Tecnológica:*
CPN. Lucas Zampieri	***Lic. Manuel Isauro Molina***
Ministro de Desarrollo Social:	*Ministro de Integración Regional, Logística y Transporte:*
Sr. Gonzalo Darío Mascheroni	***Sr. Eduardo César Andrada***
Ministro de Educación:	*Secretaria de Estado de Gabinete:*
Dr. Dalmacio Enrique Mera	***Dra. Luz María Soria Seco***

Advertencia: Los documentos oficiales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia serán tenidos por auténticos y obligatorios por el solo hecho de la publicación. Ningún funcionario o empleado de la Provincia podrá alegar ignorancia de una Ley, Decreto o Resolución oficiales, publicados en el Boletín Oficial aunque no haya recibido comunicación de práctica (Dcto. del 23 de Agosto de 1933).

Directora Provincial Boletín Oficial, Judicial e Imprenta
Dra. Silvia Patricia Pastoriza

Dirección Provincial
Boletín Oficial, Judicial e Imprenta
Sarmiento 1120
Tel. (383) 4437530

e-mail: boletinoficial@catamarca.gov.ar
Pag. web: https://portal.catamarca.gob.ar/ui/boletin

Publicación: Martes y Viernes
Decreto Nº 212/1943

SUMARIO

DECRETOS

AÑO 2023

N°s. 3068 al 3286 – SINTETIZADOS 3/18

SEGUNDA NUMERACIÓN

PUBLICACIÓN ADELANTADA

Dcto. Acdo. N° 1037 – CRÉASE LA PLATAFORMA «CATAMARCA DIGITAL» (CaDi) 19/23

N°s. 55 al 323 – SINTETIZADOS 23/40

N° 281 – Pendiente.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

AÑO 2023

SEGUNDA NUMERACIÓN

E. N°s. 01 al 04 – SINTETIZADAS 40/41

IDySP. N°s. 01 al 04 – SINTETIZADAS 41

RESOLUCIONES DE SECRETARÍAS

AÑO 2023

SEGUNDA NUMERACIÓN

SGE. N°s. 01 al 03 – SINTETIZADAS 41

Advertencia: Las publicaciones en extenso de los Actos Administrativos y Legales del Poder Ejecutivo que aparecen en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia son de transcripción exacta a su texto original.

LA DIRECCION

D E C R E T O S

AÑO 2023

Dcto. IDySP. Nº 3068 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 1409/2021, por el cual se designó a Ramón Ezequiel CÓRDOBA, DNI. Nº 37.962.048, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3069 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 598/2021, por el cual se designó a Flavio César MARTÍNEZ, DNI. Nº 29.259.669, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3070 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 1818/2021, por el cual se designó a Aldo Fernando MARTINEZ, DNI. Nº 17.194.646, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3071 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 527/2019, por el cual se designó a Leónides Jesús NAVARRO, DNI. Nº 33.048.818, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3072 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 437/2020, rectificado por el Dcto. AyG. Nº 547/2020 y por Dcto. AyG. Nº 656/2020, por el cual se designó a José Félix OLMOS, DNI. Nº 17.049.876, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3073 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 349/2020, por el cual se designó a Cecilia Mariel SALAS PORTA, DNI. Nº 33.049.256, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3074 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 1825/2021, por el cual se designó a Diego Lair PEREA, DNI. Nº 38.753.820, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3075 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 1318/2021, por el cual se designó a Raquel Irene BRIZUELA, DNI. Nº 23.024.202, en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3076 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 288/2022, por el cual se designó Guillermo Sebastián BUADAS, DNI. Nº 28.404.092, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3077 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 294/2022, por el cual se designó a Jimena Evelin ZURITA ROJO, DNI. Nº 37.637.247, en el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, en la Sec. de Inclusión Digital, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3078 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 292/2022, por el cual se designó a Oscar Nicolás TOLEDO, DNI. Nº 13.003.572, en el cargo de Supervisor -Índice 1.10-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3079 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 2571/2022, por el cual se designó a Nancy Silvana VARGAS, DNI. Nº 32.628.003, en el cargo de Supervisora -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3080 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 204/2020, por el cual se designó a Laura

Noelia CARAVACA LÓPEZ, DNI. Nº 26.514.130, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3081 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 298/2022, por el cual se designó a Darío del Valle CAMAÑO, DNI. Nº 32.415.129, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, en la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3082 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 2437/2022, modificado por el Dcto. IDySP. Nº 2578/2022, por el cual se designó al CPN. César Rafael TOBÍAS, DNI. Nº 28.711.633, en el cargo de Supervisor -Índice 1.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3083 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 2276/2022, por el cual se designó a la Ing. Agrón. Georgina Belén SANTUCHO VIVANCO, DNI. Nº 34.187.789, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, en la Dir. de Extensión Rural, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3084 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 286/2022, por el cual se designó a Eduardo Adrián ABAD, DNI. Nº 20.484.834, en el cargo de Asesor -Índice 1.80-, en la Sec. de Inclusión Digital, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3085 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 289/2022, por el cual se designó a Lina Claudia CERVERA, DNI. Nº 22.263.219, en el cargo de Supervisora -Índice 1.40-, en la Dir. Pcial. de Administración General, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3086 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 122/2022, por el cual se designó a María del Valle GRECO, DNI. Nº 23.024.408, en el cargo de Supervisora -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3087 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 3296/2022, por el cual se designó a Fadi Eduardo HERRERA, DNI. Nº 38.203.660, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3088 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 704/2022, por el cual se designó a Juan Andrés ISAIA, DNI. Nº 30.900.120, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3089 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 293/2022, por el cual se designó a Clara Noemí MAMANÍ, DNI. Nº 27.038.707, en el cargo de Supervisora -Índice 1.10-, en la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3090 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 2277/2022, por el cual se designó a la CPN. Florencia Anahí MEREP, DNI. Nº 38.628.606, en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3091 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 1766/2022, por el cual se designó a Úrsula Renee OLMEDO GUANANJAY, DNI. Nº 32.282.904. en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, en la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3092 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 2041/2023, por el cual se designó a la CPN. Belén Andrea PAEZ, DNI. Nº 39.996.864, en el cargo de Supervisora -Índice 1.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3093 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 1023/2023, por el cual se designó al CPN. Gabriel Randolfo PARRA ESTEVEZ, DNI. Nº 21.682.748, en el cargo de Supervisor -Índice 1.60-, a partir de la fecha de la presente.

Dcto. IDySP. Nº 3094 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 296/2022, por el cual se designó a Franco Alexis RUEDA, DNI. Nº 32.367.810, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, en la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3095 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 287/2022, por el cual se designó a Jimena DE LA BARRERA, DNI. Nº 36.844.080, en el cargo de Supervisora -Índice 1.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3096 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 1337/2020, por el cual se designó a Adrian Federico SEGOVIA, DNI. Nº 33.326.504, en el cargo de Asesor, -Índice 0.80-, en el Ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente**.**

Dcto. IDySP. Nº 3097 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 186/2020, por el cual se designó a Angel Rubén GIL, DNI. Nº 14.401.851, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3098 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 1324/2021, por el cual se designó a Carlos Alberto ACEVEDO, DNI. Nº 14.541.502, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3099 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 2048/2020, por el cual se designó a Antonia del Valle ARÉVALO, DNI. Nº 16.283.367, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3100 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 2278/2022, por el cual se designó a Andrés BRIZUELA DEL MORAL, DNI. Nº 35.269.352, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, en la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3101 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 1805/2023, por el cual se designó a Cristian Iván BORQUES, DNI. Nº 28.979.949, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, en la Dir. de Extensión Rural, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3102 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 946/2023, por el cual se designó a Lucia Daniela ORTIZ, DNI. Nº 31.126.190, en el cargo de Asesora -Índice 1.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3103 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 66/2020, por el cual se designó a Carlos Alberto AYBAR, DNI. Nº 10.737.447, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, en el ex Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3104 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 3083/2021, por el cual se designó a Angel Ricardo GRANIZO, DNI. Nº 25.928.096, en el cargo de Asesor -Índice 1.25-, en Agroindustria Catamarca Sociedad del Estado (A.I.Cat.S.E.), a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3105 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 942/2023, por el cual se designó a Pedro Alejandro del Valle LAURET, DNI. Nº 25.746.922, en el cargo de Supervisor -Índice 2.10-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3106 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 285/2022 por el cual se designó a Federico Oscar SÁNCHEZ RUIZ, DNI. Nº 22.219.929, en el cargo de Asesor -Índice 2.10-, en la Dir. de Asuntos Jurídicos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3107 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Déjase sin efecto el Dcto. IDySP. Nº 3076/2021, por el cual se designó a

Alvaro Roberto HERRERO, DNI. Nº 25.380.794, en el cargo de Vocal Titular -Índice 1.80-, en el Directorio de Agroindustria Catamarca Sociedad del Estado (A.I.Cat.S.E.), a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3108 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por el CPN. Luis Eduardo GUTIERREZ, DNI. Nº 28.885.725, al cargo de Sindico -Índice 1.25-, en Agroindustria Catamarca Sociedad del Estado (A.I.Cat.S.E.), a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3109 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Ariel ACOSTA, DNI. Nº 18.585.265, al cargo de Gerente de Proyectos Productivos -Índice 1.80-, en Agroindustria Catamarca Sociedad del Estado (A.I.Cat.S.E.), a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3110 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GyJ. Nº 1756/2012, por el cual se designó a Angel Ramón BARROS, DNI. Nº 13.707.858, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3111 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Cristian Daniel HANSEN, DNI. Nº 21.944.994, en el cargo de Dir. Titular en representación de las acciones Clase «A» de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria Telecomunicaciones (S.A.P.E.M.), a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3112 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por María Guadalupe MORENO, DNI. Nº 26.187.937, al cargo de Dir. Titular en representación de las acciones Clase «A» de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria Telecomunicaciones (S.A.P.E.M.), a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3113 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GyJ. Nº 465/2012, por el cual se designó a Ángel Oscar ALVAREZ, DNI. Nº 22.661.157, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3114 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por María Laura ARRASCAETA, DNI. Nº 25.115.411, al cargo de Dir. de Despacho de la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3115 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por María Rocío del Pilar LEIVA RODRIGUEZ, DNI. Nº 29.259.924, al cargo de Dir. Pcial. de Certificación, Comercialización y Agricultura Sostenible de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3116 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada a la CPN. María Constanza TERRIBILE, DNI. Nº 35.307.465, al cargo de Dir. de Tesorería de la Dir. Pcial. de Administración General, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3117 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Ricardo Daniel SEGURA, DNI. Nº 24.605.406, al cargo de Dir. de Recursos Humanos de la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3118 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por César Alberto BRACAMONTE, DNI. Nº 31.736.660, al cargo de Dir. de Patrimonio de la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3119 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Carlos Fernando ANDRADA, DNI. Nº 17.428.127, al cargo de Dir. del Parque Automotor de la Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3120 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Marcos Javier BUSTOS CABANILLAS, DNI. Nº 20.924.649, al cargo de Dir. Pcial. de Emprendurismo y Agroindustria de la Sec. de Producción

y Tecnología Agropecuaria, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3121 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Leandro Marcelo CHACOMA, DNI. Nº 31.310.296, al cargo de Dir. Pcial. de Administración General, a partir de la fecha del presente**.**

Dcto. IDySP. Nº 3122 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Mikhail CHWALUK, DNI. Nº 35.525.706, al cargo de Dir. Pcial. de Desarrollo Tecnológico de la Sec. de Inclusión Digital, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3123 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por María Emilia MOLINA, DNI. Nº 35.201.212, al cargo de Dir. Pcial. de Infraestructura de la Conectividad de la Sec. de Inclusión Digital, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3124 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por la Ing. Agrón. Silvia Verónica DÍAZ, DNI. Nº 25.746.021, al cargo de Dir. Pcial. de Programas Productivos de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3125 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por la Ing. Agrón. Ana Julieta ARÉVALO, DNI. Nº 34.187.939, al cargo de Dir. de Extensión Rural de la Dir. Pcial. de Agricultura, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3126 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Fernando Ezequiel MOLINA, DNI. Nº 31.769.095, al cargo de Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3127 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por la Prof. Natalia Zaida Anahí PEREA, DNI. Nº 25.184.491, al cargo de Sec. de Inclusión Digital, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 3128 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Acéptase la renuncia presentada por Marcelo Exequiel CAMAÑO, DNI. Nº 36.913.261, al cargo de Sec. de Coordinación Institucional, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3129 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 3110/2021, mediante el cual se designó a Alejandra Elisabet AGÜERO, DNI. Nº 16.139.224, en el cargo de Supervisora -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3130 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 3658/2022, mediante el cual se designó al Téc. Jorge Arnoldo RIOS, DNI. Nº 20.686.448, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3131 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 2951/2021, mediante el cual se designó a Gustavo Neri VERON, DNI. Nº 18.060.723, en el cargo de Supervisor -Índice 1.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3132 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto los Dctos. PyM. Nº 1431/2020 y Nº 659/2019, mediante el cual se designó al Ing. Luis Gustavo APARICIO, DNI. Nº 10.241.819, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, en el Mtrio. de Planificación y Modernización, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3133 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 3674/2022, mediante el cual se designó a Lucas Maximiliano GUTIERREZ, DNI. Nº 33.360.266, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3134 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 814/2023, mediante el cual se designó a Érica del Valle D' AVOLIO, DNI. Nº 22.099.903, en el cargo de Supervisora -Índice 2.00- en la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3135 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 2239/2023, mediante el cual se designó a María Rocío CARRIZO PINCHETTI, DNI. Nº 39.996.596, en el cargo de Supervisora -Índice 1.20- a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3136 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 815/2023, mediante el cual se designó a Daniela Verónica CAMISAY, DNI. Nº 28.927.098, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3137 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto los Dctos. TPyRH. Nº 2397/2022 y Nº 1413/2023, mediante el cual se designó a Elvio César JALIL, DNI. Nº 12.902.039, en el cargo de Supervisor -Índice 1.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3138 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Dejase sin efecto el Dcto. TPyRH. Nº 2238/2023, por el cual se designó a María Lilia MACEDO, DNI. Nº 34.879.960, en el cargo de Asesora Ad-Honorem, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3139 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Daniela MAZZONI, DNI. Nº 39.016.809, al cargo de Dir. de Análisis y Evaluación de Perfiles de la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3140 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la CPN. Ana Mariel MATURANO, DNI. Nº 31.894.129, al cargo de Dir. de Contrataciones de la Subsec. de Administración Financiera, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3141 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por María Milagros ANGELINA, DNI. Nº 35.388.182, al cargo de Dir. del Banco de Tierras y Desarrollo Territorial, de la Dir. Pcial. de Planificación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3142 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Nancy Marcela ACOSTA, DNI. Nº 24.605.065, al cargo de Dir. de Actuaciones de la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3143 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Carla Edith FERNÁNDEZ HEREDIA, DNI. Nº 35.500.753, al cargo de Dir. de Contabilidad y Administración Presupuestaria de la Subsec. de Administración Financiera, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3144 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Arq. María Silvia JUAREZ ABEL, DNI. Nº 35.387.814, al cargo de Dir. Pcial. de Planificación de la Sec. de Planificación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3145 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por el Prof. Mario Javier MAUBECIN, DNI. Nº 27.900.513, al cargo de Dir. Pcial. de Infraestructura de Datos Espaciales de la Sec. de Planificación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3146 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Arq. Teresa Regina SAYAGO, DNI. Nº 13.868.088, al cargo de Dir. Pcial. del Banco de Proyectos de la Sec. de Planificación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3147 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por el Prof. Lucas LEIVA, DNI. Nº 29.259.844, al cargo de Dir. Pcial. de Estadísticas y Censos de la Subsec. de Estadística, Inversión Pública y Financiamiento, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3148 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Virginia Belén RIVERA VILLALBA, DNI. Nº 37.167.942, al cargo de Dir. Pcial. de Indicadores con Perspectiva de Género de la Subsec. de Estadística, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3149 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Myriam de los Ángeles GÓMEZ ASTUDILLO, DNI. Nº 17.217.013, al cargo de Dir. Pcial. de Preinversión de la Sec. de Estadística, Inversión Pública y Financiamiento, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3150 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por José Carlos DIAZ, DNI. Nº 38.202.689, al cargo de Dir. Pcial. de Gestión de Financiamiento, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3151 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por el Dr. René Ignacio GALLO, DNI. Nº 23.561.343, al cargo de Dir. Pcial. de Control y Reconocimiento Médico Docente de la Subsec. de Medicina Laboral, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3152 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Carolina del Valle REYNOSO, DNI. Nº 23.104.213, al cargo de Dir. Pcial. de Recursos Humanos Docente de la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3153 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Lic. María Lila TULA ROBERT, DNI. Nº 27.900.858, al cargo de Dir. Pcial. de Gestión de Recursos Humanos de la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3154 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Raúl Adolfo QUIJANO, DNI. Nº 16.422.714, al cargo de Dir. Pcial. de Relaciones Sindicales de la Sec. de Trabajo, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3155 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Diego Alejandro ROMERO, DNI. Nº 29.651.004, al cargo de Dir. Pcial. de Inspección Laboral de la Sec. de Trabajo, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3156 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Natalia el Valle ARROYO PACHECO, DNI. Nº 27.916.907, al cargo de Dir. Pcial. del Centro de Innovación y Capacitación de la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3157 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por José Mariano DIAZ, DNI. Nº 37.307.124, al cargo de Dir. Pcial. de Sistemas y Comunicación de la Sec. de Administración y Coordinación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3158 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Abog. María Belén DAVID ROJO, DNI. Nº 35.550.084, al cargo de Subsec. Legal, Técnica y Administrativa de la Sec. de Administración y Coordinación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3159 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Dra. María Luisa MIRANDA, DNI. Nº 17.313.842, al cargo de Subsec. de Medicina Laboral de la Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3160 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la CPN. María Natalia SAVIO, DNI. Nº 25.928.235, designada por Dcto. TPyRH. Nº 669/2023, al cargo de Subsec. de Estadística de la Sec. de Estadística, Inversión Pública y Financiamiento, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3161 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Luciana del Carmen VERA, DNI. Nº 27.351.015, al cargo de Sec. de Administración y Coordinación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3162 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Humberto Marino MEDINA, DNI. Nº 20.070.950, al cargo de Sec. de Trabajo, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3163 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Arq. Tania Verena SCHONHALS, DNI. Nº 34.014.869, al cargo de Sec. de Planificación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3164 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por Luis Alberto MAZZONI, DNI. Nº 17.213.483, al cargo de Sec. de Estadística, Inversión Pública y Financiamiento, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 3165 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Acéptase la renuncia presentada por la Dra. María Virginia GUZMAN, DNI. Nº 27.155.780, al cargo de Sec. de Recursos Humanos, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3166 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 36/2020, por el cual se designó a Yesica Natalia MENDEZ, DNI. Nº 31.268.859, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3167 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 11/2020, por el cual se designó a León Walther MENDOZA, DNI. Nº 14.467.427, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3168 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 682/2022, por el cual se designó a José Severo MERCADO, DNI. Nº 14.514.028, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3169 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 590/2023, por el cual se designó a Facundo Alberto MONASTERIO VARGAS, DNI. Nº 39.998.977, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, en la Sec. de Prensa y Coordinación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3170 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 285/2021, por el cual se designó a Ramona Isabel MONTALVAL, DNI. Nº 10.560.211, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3171 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2212/2021, por el cual se designó a Norma MORALES, DNI. Nº 22.198.637, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3172 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 346/2020, por el cual se designó a Sergio Amado MUSRI, DNI. Nº 16.283.458, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3173 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2452/2020, por el cual se designó a María Angélica NATELLA, DNI. Nº 32.681.790, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3174 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2196/2022, por el cual se designó a Hugo Omar NAVARRO, DNI. Nº 32.027.640, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3175 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 948/2023, por el cual se designó a Aldo Javier NIEVA, DNI. Nº 36.843.721, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3176 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1348/2022, por el cual se designó a María Fátima NIEVA, DNI. Nº 34.243.359, en el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3177 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el

Dcto. GJyDH. Nº 672/2019, por el cual se designó a Julio César NIEVA, DNI. Nº 12.433.230, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3178 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 226/2020, por el cual se designó a Rene Dante NORIEGA, DNI. Nº 16.020.615, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3179 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 3243/2022, por el cual se designó a Etel Zoeli NÚÑEZ PIÑEIRO, DNI. Nº 42.444.546, en el cargo de Supervisora -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3180 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2214/2021, por el cual se designó a Luis OLAZ, DNI. Nº 23.104.010, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3181 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2450/2020, por el cual se designó a Alberto Ernesto OLLER, DNI. Nº 16.127.688, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3182 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 02/2022, por el cual se designó a César Rafael OLVEIRA, DNI. Nº 16.424.995, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3183 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2184/2020, por el cual se designó a María Antonella ORTIZ, DNI. Nº 38.628.696, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3184 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2043/2023, por el cual se designó a Ramona Noemí OVEJERO, DNI. Nº 20.070.964, en el cargo de Supervisora -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3185 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 298/2020, por el cual se designó a Julio César OVIEDO, DNI. Nº 22.515.131, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3186 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 03/2022, por el cual se designó a Francisco PAEZ, DNI. Nº 42.208.121, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3187 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2217/2022, por el cual se designó a Norma Leticia PALACIOS, DNI. Nº 04.851.697, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3188 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1767/2021, por el cual se designó a Dante Raúl Quinteros, DNI. Nº 14.058.151, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3189 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 172/2020, por el cual se designó a María Cristina QUIPILDOR, DNI. Nº 16.276.672, en el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3190 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 283/2023, por el cual se designó a Tomás Ramón QUIROGA, DNI. Nº 43.613.974, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3191 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 174/2020, por el cual se designó a

José Roberto REYNA, DNI. Nº 07.083.205, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3192 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 61/2020, por el cual se designó a Leandro Nicolás REYNAGA, DNI. Nº 38.202.511, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3193 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1742/2021, por el cual se designó a Andrea Isabel RIOS, DNI. Nº 25.773.645, en el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3194 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 646/2019, por el cual se designó a José Miguel RIOS, DNI. Nº 23.894.661, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3195 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 646/2019, por el cual se designó a Ariel Alfredo RODRIGUEZ, DNI. Nº 22.661.123, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3196 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 343/2020, por el cual se designó a Juan Teodolindo RODRIGUEZ DNI. Nº 10.733.183, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3197 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 3142/2021, por el cual se designó a Darío Carlos ROJO, DNI. Nº 35.269.085, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3198 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 859/2022, por el cual se designó a Alfredo Roberto ROLDAN, DNI. Nº 11.788.100, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3199 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 3246/2022, por el cual se designó a Gustavo Adolfo ROMERO, DNI. Nº 23.309.447, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3200 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1983/2020, por el cual se designó a Mabel Liliana ROMERO, DNI. Nº 16.311.714, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3201 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1422/2023, por el cual se designó a Pedro Darío ROMERO, DNI. Nº 21.930.983, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3202 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 476/2020, por el cual se designó a Roberto Carlos RUIZ DIAZ, DNI. Nº 23.951.819, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3203 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2182/2020, por el cual se designó a José Raúl SAADI**,** DNI. Nº 12.973.904, en el cargo de Supervisor -Índice 1.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3204 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 359/2020, por el cual se designó a Teresita de Jesús SALAYA, DNI. Nº 16.276.774, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3205 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1985/2023, por el cual se designó a María Elizabeth SALOMON, DNI. Nº 14.601.438, en

el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3206 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2901/2021, por el cual se designó a María de los Ángeles SANCHEZ, DNI. Nº 29.651.364, en el cargo de Supervisora -Índice 0.90-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3207 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 05/2020, por el cual se designó a María Patricia del Valle SANCHEZ, DNI. Nº 24.766.683, en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3208 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GyJ. Nº 2418/2014, por el cual se designó a Daniel Horacio RODRIGUEZ, DNI. Nº 23.392.803, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, del Mtrio. de Gobierno y Justicia, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3209 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 266/2020, por el cual se designó a Oscar Alberto SANTILLAN, DNI. Nº 16.276.084, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3210 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1297/2021, por el cual se designó a Giselle Anahí SAQUILAN, DNI. Nº 31.310.012, en el cargo de Supervisora -Índice 0.90-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3211 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 513/2019, su Dcto. Rectificatorio GJyDH. Nº 1777/2020 y su Dcto. Modificatorio GJyDH. Nº 2127/2023, por los cuales se designó a Oscar Alberto SIERRALTA, DNI. Nº 22.186.958, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3212 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 648/2019, por el cual se designó a Juan José SIGAMPA**,** DNI. Nº 21.682.201, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3213 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1841/2023, por el cual se designó a Ángel Manuel SOLOHAGA**,** DNI. Nº 28.076.514, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3214 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2073/2023, por el cual se designó a César Antonio SORIA, DNI. Nº 23.055.378, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3215 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 477/2020, por el cual se designó a Mario Agustín TABOADA, DNI. Nº 26.632.586, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3216 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2137/2023, por el cual se designó a Julio Alejandro TEJADA, DNI. Nº 17.917.137, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3217 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 109/2020, por el cual se designó a Héctor Hugo TEJEDA, DNI. Nº 16.276.022, en el cargo de Supervisor -Índice 1.10-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3218 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 296/2020, por el cual se designó a Emir VARELA, DNI. Nº 39.998.989, en el cargo de Supervisor -Índice 0.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3219 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el

Dcto. GJyDH. Nº 2902/2021 y su Dcto. Modificatorio GJyDH. Nº 2217/2023, por los cuales se designó a Marco Alejandro VEGA, DNI. Nº 34.716.943, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3220 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2415/2022, por el cual se designó a Rocío Maribel VAGA, DNI. Nº 37.463.778, en el cargo de Supervisora -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3221 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1944/2021 y su Dcto. Modificatorio GJyDH. N° 2127/2021, por el cual se designó a Carlos Alberto VELAZQUEZ, DNI. Nº 14.601.892, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3222 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1010/2021, por el cual se designó a Rodolfo Eduardo VELEZ, DNI. Nº 11.050.047, en el cargo de Supervisor -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3223 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2587/2022, por el cual se designó a Segundo Ramón Antonio VERON, DNI. Nº 14.239.586, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3224 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2273/2022 y su Dcto. Modificatorio GJyDH. Nº 2580/2022, por el cual se designó a Mabel Edith VIDELA, DNI. Nº 17.845.316, en el cargo de Supervisora -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3225 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 299/2020, por el cual se designó a Vanesa Elizabeth VILDOZA, DNI. Nº 31.126.272, en el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3226 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1840/2023, por el cual se designó a Eliana Antonella VILLAGRA, DNI. Nº 33.358.390, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3227 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1303/2021, por el cual se designó a Walther Abel VILLAGRA, DNI. Nº 17.028.575, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3228 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 650/2021, por el cual se designó a Ana Claudia VISÑOVEZKY, DNI. Nº 18.288.827, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3229 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2451/2020, por el cual se designó a Jorge Alberto del Valle YADON, DNI. Nº 12.631.420, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3230 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 294/2020, por el cual se designó a Segui Celeste ZENTENO, DNI. Nº 33.695.171, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3231 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 213/2022, por el cual se designó a Daniela Alejandra del Valle CUCILLO, DNI. Nº 30.469.845, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, en la Sec. de Estado de Gabinete, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3232 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1294/2022, por el cual se designó a Roberto Antonio GONZALEZ, DNI. Nº 11.065.387,

en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3233 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 618/2019, por el cual se designó a Ariel Emanuel GUERRERO, DNI. Nº 30.006.175, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3234 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 537/2021, por el cual se designó a Juan Carlos GUERRERO, DNI. Nº 24.309.810, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3235 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 74/2020, por el cual se designó a Bernardo Cristian GUILLOU, DNI. Nº 20.218.289, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3236 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2220/2023, por el cual se designó a Ramón Alfredo GUZMÁN, DNI. Nº 21.922.197, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3237 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2140/2023, por el cual se designó al CPN. Guillermo Salim HADDAD, DNI. Nº 27.568.443, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3238 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 108/2020, por el cual se designó a Julián Augusto HERNANDEZ, DNI. Nº 38.223.604, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3239 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 949/2023, por el cual se designó a Daniel Alejandro HERRERA**,** DNI. Nº 23.024.277, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3240 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 673/2019, por el cual se designó a Mariano Martín HERRERA, DNI. Nº 25.511.154, en el cargo de Supervisor -Índice 0.90-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3241 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 107/2020, por el cual se designó a Ruth Gabriela HERRERA, DNI. Nº 26.187.221, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3242 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2102/2023, por el cual se designó a Adolfo Fabián IAGOLNITER, DNI. Nº 16.876.454, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3243 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 295/2020, por el cual se designó a Héctor Sebastián IBÁÑEZ, DNI. Nº 29.651.068, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3244 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 139/2021, por el cual se designó a Horacio Gabriel JAIS, DNI. Nº 22.607.288, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3245 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1402/2020, por el cual se designó a Mara Nadia JALIL, DNI. Nº 30.311.720, en el cargo de Supervisora -Índice 0.90-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3246 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GyJ. Nº 661/2014, por el cual se designó a Patricia Leticia REYES, DNI. Nº 20.504.804, en el cargo de Supervisora -Índice 0.60-, en el Mtrio. de Gobierno y Justicia, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3247 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1930/2020, por el cual se designó a Humberto Eduardo JEREZ, DNI. Nº 06.965.158, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3248 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1910/2020, por el cual se designó a José Arturo Ramón JUAREZ, DNI. Nº 17.428.498, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3249 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 475/2019, por el cual se designó a Alexia del Valle LABATTE, DNI. Nº 33.048.571, en el cargo de Supervisora -Índice 1.10-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3250 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1300/2021, por el cual se designó a Marisol Andrea LEIVA, DNI. Nº 32.681.251, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3251 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1295/2021, por el cual se designó a Erika LENCINA, DNI. Nº 30.375.823, en el cargo de Supervisora -Índice 0.90-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3252 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1603/2022, por el cual se designó a José Ricardo LESCANO, DNI. Nº 24.292.726, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3253 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2624/2021, por el cual se designó a Alejandro Fabián PANTALEÓN LINDON, DNI. Nº 31.037.525, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3254 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 674/2019, por el cual se designó a Sebastián Marcelo LOBO, DNI. Nº 26.685.047, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3255 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2078/2023, por el cual se designó a Paola Soledad LÓPEZ RODRIGUEZ, DNI. Nº 29.651.130, en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3256 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1806/2023, por el cual se designó a Marcelo Alberto MARASSO, DNI. Nº 16.193.250, en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3257 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1305/2020, por el cual se designó a la Escribana Constanza María Alcira MARCOLLI, DNI. Nº 24.367.291, en el cargo de Asesora -Índice 1.40-, en la Dir. Pcial. de Escribanía Gral. de la Provincia, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3258 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2181/2020, por el cual se designó a Rubén David MARTI, DNI. Nº 14.457.963, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3259 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 589/2023, por el cual se designó a Gabriel Esteban MARUELLI, DNI. Nº 29.771.167, en

el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3260 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2231/2023, por el cual se designó a Lucas Ariel MASCAREÑO, DNI. Nº 39.998.031, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3261 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 528/2019 y su Dcto. Rectificatorio GJyDH. Nº 937/2021, por el cual se designó a René Oscar MAZA, DNI. Nº 08.560.143, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3262 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2824/2022, por el cual se designó a Gladys Alicia BARRIONUEVO, DNI. Nº 16.283.078, en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3263 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2185/2020, por el cual se designó a Sandra Paola BARRIOS, DNI. Nº 30.818.023, en el cargo de Supervisora -Índice 0.50-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3264 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1643/2020, por el cual se designó a Sabrina Giselle BARROS, DNI. Nº 33.360.194, en el cargo de Supervisora -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3265 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 3041/2021, por el cual se designó a Elena Claudia BAZAN, DNI. Nº 18.188.212, en el cargo de Supervisora -Índice 1.10-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3266 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 647/2019, por el cual se designó a José Claudio BOGOYA, DNI. Nº 24.065.259, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3267 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2891/2021, por el cual se designó a María Elena BOMCZUK, DNI. Nº 23.015.975, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3268 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 592/2023, por el cual se designó a Pablo Emmanuel BRIZUELA, DNI. Nº 37.637.210, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3269 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 405/2019, por el cual se designó a Silvina Soledad BUSTAMANTE LAZO, DNI. Nº 30.005.131, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3270 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 1712/2020, por el cual se designó a Ramón Roberto CABRERA, DNI. Nº 14.324.117, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3271 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 675/2019 y su Dcto. Modificatorio GJyDH. Nº 828/2023, por el cual se designó a Pedro Javier CALLIERO, DNI. Nº 21.944.459, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3272 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 12/2020, por el cual se designó a Blanca Palmira CANELO, DNI. Nº 23.339.781, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3273 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el

Dcto. GJyDH. Nº 2214/2020, por el cual se designó a Marcelo Ricardo CARABAJAL, DNI. Nº 37.741.262, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3274 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GyJ. Nº 110/2012, por el cual se designó a Juan Ramón GARCIA, DNI. Nº 21.682.058, en el cargo de Supervisor -Índice 0.60-, en el Mtrio. de Gobierno y Justicia, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3275 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 3540/2022, por el cual se designó a Fátima Verónica CARDOSO, DNI. Nº 37.089.067, en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3276 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 149/2020, por el cual se designó a Hernán Osvaldo CARRIZO MORETA, DNI. Nº 31.648.794, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3277 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2278/2023, por el cual se designó a Bruno Alexander CASTRO, DNI. Nº 32.087.323, en el cargo de Supervisor -Índice 0.70 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3278 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2885/2021, por el cual se designó a Germán CASTRO SAMPAYO, DNI. Nº 26.553.193, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3279 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2892/2021, por el cual se designó al Lic. Germán Emiliano CERDA LOPEZ, DNI. Nº 31.037.857, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3280 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 591/2023, por el cual se designó a Noelia Viviana CEZAR, DNI. Nº 33.049.780, en el cargo de Supervisora -Índice 0.60 -, en la Sec. de Prensa y Coordinación, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3281 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 669/2019 y su Dcto. Modificatorio GJyDH. Nº 2720/2021 por el cual se designó a Pedro Alberto CHERBI, DNI. Nº 16.276.587, en el cargo de Supervisor -Índice 2.00 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3282 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 3240/2022, por el cual se designó a Jonathan Exequiel CISTERNA, DNI. Nº 38.202.418, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3283 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 838/2022, por el cual se designó a Oscar Armando CONTRERAS, DNI. Nº 17.763.024, en el cargo de Supervisor -Índice 0.80 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3284 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 2424/2020, por el cual se designó a Antenor Aldo CONTRERAS, DNI. Nº 12.967.585, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3285 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 727/2019 y su modificatorio GJyDH. N° 829/2023, por el cual se designó a René Alejandro CORPACCI, DNI. Nº 13.494.273, en el cargo de Supervisor -Índice 1.40 -, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 3286 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. Nº 110/2020, por el cual se designó a José Rubén Octavio COSTANZO, DNI. Nº 08.560.104, en el cargo de Supervisor -Índice 1.00 -, a partir de la fecha del presente.

SEGUNDA NUMERACIÓN

PUBLICACIÓN ADELANTADA

Decreto Acuerdo N° 1037

CRÉASE LA PLATAFORMA «CATAMARCA DIGITAL» (CaDi)

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de Diciembre de 2023.

VISTO:

El Expediente EX-2023-02639812- -CAT-SM#MEC, por el cual se propicia la creación de la Plataforma Digital llamada «Catamarca Digital» (CaDi)» que permitirá acceder a través de una única cuenta de usuario a todos los trámites y servicios digitales que brinda el Gobierno de la Provincia de Catamarca; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 164° de la Constitución Provincial dispone que la Administración Pública Provincial se organizará de acuerdo a los métodos de la racionalización administrativa y a la mecanización, en cuanto fuere posible.

Que desde el año 2016, la Provincia de Catamarca viene implementando una serie de políticas públicas tendientes a una administración cuyos principios rectores sean la transparencia, simplicidad de los tramites y procedimientos, de manera que se asegure el acceso fácil y ágil de todos los ciudadanos en los trámites administrativos.

Que por Decreto Acuerdo N° 984 de fecha 28 de Abril de 2016, se aprueba el Plan de Modernización del Estado Provincial, marco integral de trabajo que se sustenta en tres ejes de trabajo definidos, para lograr un Estado Provincial sólido, moderno, eficiente, con cuerpos técnicos profesionalizados, orientados a una gestión por resultados, en un marco de plena transparencia de sus acciones y sujetos a rendición de cuentas de lo actuado, permitiendo así y afianzar la confianza en la relación con la ciudadanía, proveyendo bienes y servicios de calidad y promoviendo la participación ciudadana.

Que por los Decretos Acuerdos N° 457/14, N° 1069/17 y Decreto Acuerdo 521/19 de fecha 16 de Abril de 2019, la Provincia de Catamarca adhirió y reglamentó las disposiciones contenidas en la Ley Nacional N° 25.506 de Firma Digital y Electrónica, reconociendo eficacia jurídica al documento electrónico, la firma electrónica y la firma digital, con idéntico valor probatorio que su equivalente en soporte papel o en cualquier otro soporte, por considerarse necesaria la implementación de políticas orientadas a resolver la problemática de la burocracia en la gestión de los trámites administrativos a través de la informatización de la documentación pública.

Que asimismo se ha implementado el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y Expediente Electrónico (EE) con vigencia plena en toda la administración pública central y descentralizada del Poder Ejecutivo Provincial y Poder Legislativo, a través del Decreto Acuerdo N° 1070/17.

Que la Ley N° 5.763 de creación del Ecosistema de Integrabilidad Digital Catamarqueño, mejora la integración y cooperación de los sistemas digitales, y evita que los ciudadanos tengan que aportar información ya obrante o generada por la propia Administración.

Que la Provincia de Catamarca firmó un Convenio con el Registro Nacional de las Personas (Renaper) con fecha 31 de Agosto de 2022, aprobado por Decreto N° 1961 de fecha 18 de Julio de 2023, para obtener el servicio de validación de identidad de personas con la finalidad de verificar identidad y/o vigencia del Documento Nacional de Identidad de los individuos, y que va a servir de complemento a la Plataforma «Catamarca Digital».

Que la Plataforma «Catamarca Digital» posibilitará a toda persona, desde cualquier punto geográfico que se encuentre, acceder a los tramites y servicios digitales que brinda el Gobierno de la Provincia de Catamarca, a través de sus distintas áreas de la Administración Central, Descentralizada y Entes Autárquicos que la componen.

Que la plataforma de mención, tiene como objeto la simplificación, racionalización y modernización administrativa, garantizando una pronta y efectiva respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, superando los obstáculos de la distancia, falta de accesibilidad a los servicios públicos, mora, excesiva burocracia, entre otros.

Que asimismo, con la mencionada plataforma se pretende lograr una eficiente gestión de los recursos públicos mejorando la comunicación e integración de los órganos y entes que conforman la Administración Pública Provincial.

Que la Plataforma Catamarca Digital otorgará a las personas en situación de vulnerabilidad un trato adecuado a sus circunstancias singulares, brindándoles asistencia

en el uso de las tecnologías de información y comunicación o poniendo a su disposición mecanismos que les garanticen el ejercicio pleno de sus derechos, conforme lo establece el Artículo 75° inciso 23 de la Constitución Nacional, tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos y las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad.

Que a orden 03, obra Nota N° NO-2023-02639737-CAT-SM#MEC de fecha 07 de Noviembre de 2023, mediante la cual la Secretaría de Modernización del Ministerio de Economía solicita a la Titular del mencionado Ministerio el dictado de un instrumento legal por el cual se cree la Plataforma «Catamarca Digital» (CaDi), con el objeto de centralizar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios web que brinda el Gobierno de la Provincia de Catamarca, formando parte del Ecosistema de Integrabilidad Digital Catamarqueño aprobado por Ley Provincial N° 5.763, asegurando mecanismos de tramitación digital o electrónica a distancia, sin requerir la presencia física, salvo las excepciones que fije la reglamentación; agregando que CaDi constituirá el medio digital a través del cual el Sector Público Provincial se relacionará con toda persona física actuando por sí misma o en representación de una persona física o jurídica, quien será «usuario» de la plataforma. Por último expresa que la misma tiene como objeto la simplificación, racionalización y modernización administrativa, garantizará una pronto y efectiva respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, superando los obstáculos de la distancia, falta de accesibilidad a los servicios públicos, mora, excesiva burocracia, entre otros.

Que a orden 04, obra Informe N° IF-2023-02674193-CAT-SM#MEC de fecha 10 de Noviembre de 2023, por el cual la Titular de la Secretaría de Modernización del Ministerio de Economía realiza una descripción de las funcionalidades y objetivos de la Plataforma Catamarca Digital.

Que a orden 06 y 10, obran Providencias N° PV-2023-02681652-CAT-MEC de fecha 13 de Noviembre de 2023 y N° PV-2023-02694967-CAT-MEC de fecha 14 de Noviembre de 2023, mediante las cuales la Titular del Ministerio de Economía autoriza la prosecución del trámite.

Que a orden 07, obra Dictamen N° IF-2023-02688976-CAT-DPAL#MEC de fecha 13 de Noviembre de 2023, mediante el cual interviene la Dirección Provincial de Asesoría Legal del Ministerio de Economía a través del Dictamen D.A.L. MEC. N° 396/2023, manifestando que resulta de aplicación el Artículo 164° de la Constitución Provincial pues dispone que la Administración Pública Provincial se organizará de acuerdo a los métodos de la racionalización administrativa y a la mecanización, en cuanto fuere posible. Agrega que por Decreto Acuerdo N° 984 de fecha 28 de Abril de 2016, se aprobó el Plan de Modernización del Estado Provincial, marco integral de trabajo que se sustenta en tres ejes de trabajo definidos, para lograr un Estado Provincial sólido, moderno y eficiente, con cuerpos técnicos profesionalizados, orientados a una gestión por resultados, en un marco de una plena transparencia de sus acciones y sujetos a rendición de cuentas de lo actuado, permitiendo así afianzar la confianza en la relación con la ciudadanía, proveyendo bienes y servicios de calidad y promoviendo la participación ciudadana.

Asimismo por los Decretos Acuerdos N° 457/14, N° 1069/17 y Decreto Acuerdo N° 521 de fecha 16 de Abril de 2019, la Provincia de Catamarca adhirió y reglamentó las disposiciones contenidas en la Ley Nacional N° 25.506 de Firma Digital y Electrónica, reconociendo eficacia jurídica al documento electrónico, la firma electrónica y la firma digital, con idéntico valor probatorio que su equivalente en soporte papel o en cualquier otro soporte, por considerarse necesaria la implementación de políticas orientadas a resolver la problemática de la burocracia en la gestión de los trámites administrativos a través de la informatización de la documentación pública. Agrega que se encuentra implementado el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y Expediente Electrónico (EE) con vigencia plena en toda la administración pública central y descentralizada del Poder Ejecutivo Provincial y Poder Legislativo, a través del Decreto Acuerdo N° 1070/17. Asimismo, en el año 2022 se creó por Ley N° 5.763 del Ecosistema de Integrabilidad Digital Catamarqueño, a través del cual se mejora la integración y cooperación de los sistemas digitales, y evita que los ciudadanos tengan que aportar información ya obrante o generada por la propia Administración; en consecuencia resulta de fundamental importancia el avance de la Provincia en políticas y acciones de tecnología digital concretas a favor del ciudadano. Por todo lo expuesto concluye que puede emitirse el acto administrativo (Decreto Acuerdo).

Que a orden 13, obra Dictamen de Firma Conjunta N° IF-2023-02858420-CAT-AGG de 04 de Diciembre

de 2023, mediante el cual toma intervención que le compete Asesoría General de Gobierno, manifestando que por Decreto Acuerdo N° 984 de fecha 28 de Abril de 2016, se aprobó el Plan de Modernización del Estado Provincial. Asimismo, por los Decretos Acuerdos N° 457/14, N° 1069/17 y Decreto Acuerdo 521 de fecha 16 de Abril de 2019, la Provincia de Catamarca adhirió y reglamentó las disposiciones contenidas en la Ley Nacional N° 25.506 de Firma Digital y Electrónica. Agrega que se encuentra implementado el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y Expediente Electrónico (EE) con vigencia plena en toda la Administración Pública Central y Descentralizada del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, a través del Decreto Acuerdo N° 1070/17. Asimismo en el año 2022 se crea por Ley N° 5.763 el Ecosistema de Integrabilidad Digital Catamarqueño. Por todo lo expuesto concluye que puede emitirse el acto administrativo que disponga la creación de la Plataforma «Catamarca Digital» (CaDi), con el objeto de centralizar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios web que brinda el Gobierno de la Provincia, formando parte del Ecosistema de Integralidad Digital Catamarqueño aprobado por Ley Provincial N° 5.763 o aquella que en el futuro la reemplace.

Que el presente instrumento legal, se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 149° de la Constitución de la Provincia.

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA EN ACUERDO DE MINISTROS DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Créase la Plataforma «Catamarca Digital» (CaDi), con el objeto de centralizar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios web que brinda el Gobierno de la Provincia, formando parte del Ecosistema de Integrabilidad Digital Catamarqueño aprobado por Ley Provincial N° 5.763 o aquella que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 2°.- Establécese que la Plataforma «Catamarca Digital» (CaDi), constituirá el medio digital a través del cual el Sector Público Provincial se relacionará con toda persona física actuando por sí misma o en representación de una persona física o jurídica, quien será «usuario» de la plataforma.

ARTÍCULO 3°.- Establécese que para poder utilizar la Plataforma «Catamarca Digital» y sus aplicaciones, será necesario previamente registrársela los fines de constituir domicilio electrónico conforme las pautas y lineamientos que establezca la autoridad de aplicación.

ARTÍCULO 4°.- Créase el repositorio de información, con el objeto de mantener un depósito de información digital donde se almacenan y resguardan bajo estrictas condiciones de segundad toda documentación digital, definida por la autoridad de aplicación, vinculada a los ciudadanos de la Provincia.

ARTÍCULO 5°.- Establécese que las disposiciones del presente instrumento legal, serán de aplicación al Sector Público Provincial, el que comprende la Administración Central, Organismos Descentralizados, Entidades Autárquicas, las Empresas y Sociedades del Estado Provincial, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria, Sociedades de Economía Mixta y todas aquellas otras organizaciones empresariales donde el Gobierno de la Provincia tenga participación mayoritaria en el capital o formación de las decisiones societarias.

ARTÍCULO 6°.- Establécese que la registración de datos por parte del Estado Provincial debe responder al principio de unicidad de la información y estar disponible y accesible para cualquier dependencia y jurisdicción, debiendo intercambiar y compartir la información generada y « disponible en cada uno de ellos, preservando la seguridad y salvaguardando la privacidad de la información, de conformidad con lo establecido en la Ley Nacional N° 25.326 de Protección de los Datos Personales, y la Ley Provincial N° 5.763 del Ecosistema de Integrabilidad, o las que en el futuro las reemplacen, y/o cualquier otra normativa que impida o restrinja la publicidad de la información o el acceso a ella. La Administración Provincial no podrá requerir a las personas información o documentación que ya disponga o tenga registrada.

ARTÍCULO 7°.- Establécese que las herramientas tecnológicas que componen la Plataforma Digital garantizarán la identificación del autor de la actuación,

asegurando la inmutabilidad de su contenido. La identificación es personalísima e intransferible y su titular es responsable de su utilización en contravención a las normas y reglas que la rigen.

ARTÍCULO 8°.- Establécese que la Plataforma «Catamarca Digital» (CaDi) deberá asegurar a los administrados o usuarios, mecanismos de tramitación digital o electrónica a distancia, sin requerir la presencia física, salvo las excepciones que fije la reglamentación.

ARTÍCULO 9°.- Establécese que quedan incluidas las audiencias públicas cuya realización sea exigida por las disposiciones legales vigentes, las que pueden ser realizadas por video conferencia o por cualquier otra vía de comunicación digital que establezca la reglamentación, garantizando el mayor grado de accesibilidad y participación.

ARTÍCULO 10°.- Establécese que la autoridad de aplicación iniciará las acciones necesarias para que a partir de la presente normativa el acceso a todos los servicios web del Sector Público se haga de manera obligatoria mediante el uso de la Plataforma de Ciudadano Digital (CaDi).

ARTÍCULO 11°.- Establécese que la Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Modernización del Ministerio de Economía o el organismo que la sustituyese en sus competencias, facultándosela a realizar todas las acciones tendientes a posibilitar la implementación y funcionamiento de la plataforma digital, y especialmente a dictar y aprobar la reglamentación del presente Decreto, Protocolos de Actuación, Objetivos, Acciones, Guías de Trámites, Manuales Operativos, Responsables, así como planes, programas y proyectos y toda otra norma aclaratoria y complementaria que tengan por objeto implementar la plataforma creada en el Artículo 1° del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 12°.- Invítase al Poder Legislativo y al Poder Judicial, Municipios, Empresas Públicas y Mixtas a adherir al presente instrumento legal.

ARTÍCULO 13°.- Tomen conocimiento a sus efectos: Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles; Ministerio de Economía; Ministerio de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos; Ministerio de Vivienda y Urbanización; Ministerio de Salud; Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Educación; Ministerio de Industria, Comercio y Empleo; Ministerio de Inclusión Digital y Sistemas Productivos; Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente; Ministerio de Minería; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Cultura, Turismo y Deporte; Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica; Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte; Contaduría General de la Provincia; Tesorería General de la Provincia y Tribunal de Cuentas de la Provincia.

ARTÍCULO 14°.- Comuníquese, Publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

Lic. RAÚL A. JALIL
Gobernador de Catamarca

Verónica Edith Soria
Ministra de Trabajo, Planificación
y Recursos Humanos

Fernando Ramón Avila
Ministro de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Juan Alberto Marchetti
Ministro de Infraestructura y Obras Civiles

Lic. Alejandra Nazareno
Ministra de Economía

Fidel Sáenz
Ministro de Vivienda y Urbanización

Gonzalo Darío Mascheroni
Ministro de Desarrollo Social
a/c Ministerio de Salud

Dalmacio Enrique Mera
Ministro de Educación

Juan Cruz Miranda
Ministro de Inclusión Digital
y Sistemas Productivos
a/c Ministerio de Industria, Comercio y Empleo

Eduardo Alejandro Niederle
Ministro de Agua, Energía y Medio Ambiente

Marcelo Adrián Murúa Palacio
Ministro de Minería

Fabiola de los Ángeles Segura
Ministra de Seguridad

Daiana Carolina Roldán
Ministra de Cultura, Turismo y Deporte

Manuel Isauro Molina
Ministro de Ciencia e Innovación Tecnológica

Eduardo César Andrada
Ministro de Integración Regional, Logística y Transporte

Dcto. TPyRH. Nº 55 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Subsec. de Estadística y Censo de la Sec. de Planificación e Inversión Pública a la CPN. María Natalia SAVIO, DNI. N° 25.928.235, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 56 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Subsec. de Liquidación de Haberes de la Sec. de Recursos Humanos a la CPN. Alejandra Noelia MASCAREÑO, DNI. N° 37.643.589, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 57 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Subsec. de Medicina Laboral de la Sec. de Recursos Humanos al Dr. Daniel Agustín GODOY, DNI. N° 17.487.556, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 58 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Control y Reconocimiento Médico Docente de la Subsec. de Medicina Laboral a la Dra. María Luisa MIRANDA, DNI. N° 17.313.842, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 59 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Gestión de Recursos Humanos Escalafón Docente de la Sec. de Recursos Humanos al Dr. Luis Bernardo KYBURG, DNI. N° 39.013.897, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 60 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Gestión de Recursos Humanos Otros Escalafones de la Sec. de Recursos Humanos a la Lic. María Lila TULA ROBERT, DNI. N° 27.900.858, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 61 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Inspección Laboral de la Sec. de Trabajo a Carola Edith DIAZ, DNI. N° 25.117.386, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 62 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Relaciones Sindicales de la Sec. de Trabajo a José Fermín OCAMPO, DNI. N° 20.302.016, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 63 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. de la Unidad Ejecutora OVOP – Ruta del Telar de la Subsec. de Inclusión en el Mundo Laboral a Jorge Arnoldo RIOS, DNI. N° 20.686.448, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 64 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. del Centro de Innovación y Capacitación de la Subsec. de Inclusión en el Mundo Laboral a la Lic. Daniela MAZZONI, DNI. N° 39.016.809, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 65 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Asuntos Jurídicos y Legislación de la Subsec. Legal, Técnica y Administrativa a la Dra. Noelia Ivana SANTILLAN, DNI. N° 34.187.378, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 66 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Contabilidad y Contrataciones de la Sec. de Administración y Coordinación a la CPN. Yanina Lorena RIVERO, DNI. N° 35.286.375, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 67 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Tesorería y Rendición de Cuentas de la Sec. de Administración y Coordinación a Carla Edith HEREDIA FERNANDEZ, DNI. N° 35.500.753, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 68 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Comunicación de la Sec. de Administración y Coordinación a la Lic. Virginia Belén RIVERA VILLALBA, DNI. N° 37.167.942, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 69 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Tecnologías de la Sec. de Administración y Coordinación a José Mariano DIAZ, DNI. N° 37.307.124, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 70 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Planificación de la Sec. de Planificación e Inversión Pública a la Arq. María Silvia JUAREZ ABEL, DNI. N° 35.387.814, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 71 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Infraestructura de Datos Espaciales de la Sec. de Planificación e Inversión Pública al Prof. Mario Javier MAUBECIN, DNI. N° 27.900.513, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 72 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Inversión Pública y Gestión de Financiamiento de la Sec. de Planificación e Inversión Pública al CPN. José Carlos DIAZ, DNI. N° 38.202.689, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 73 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Gestión y Coordinación de Proyectos Especiales de la Sec. de Planificación e Inversión Pública al Arq. Leandro Raúl PAROLI, DNI. N° 34.029.296, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 74 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. de Banco de Tierras y Desarrollo Territorial de la Dir. Pcial. de Planificación a la Arq. María Milagros ANGELINA, DNI. N° 35.388.182, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 75 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. de Despacho de la Sec. de Recursos Humanos a la Téc. Nancy Marcela ACOSTA, DNI. N° 24.605.065, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 76 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Sec. de Asistencia en Salud Pública a la Dra. Johana Elizabeth CARRIZO, DNI. N° 32.881.688, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 77 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Sec. de Planificación y Gestión en Salud a la Dra. Adriana María Daniela AYALA, DNI. N° 21.944.426, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 78 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Sec. de Administración a la CPN. Ana Gabriela RIZO, DNI. N° 33.360.076, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 79 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud a la Dra. Silvia Daniela BUSTOS, DNI. N° 28.647.165, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 80 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Sec. de Salud Mental y Adicciones a la Lic. Judith Graciela BOGOMOLNY, DNI. N° 23.791.338, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 81 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Asuntos Legales al Dr. José

Orlando CATIVA, DNI. N° 27.351.397, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 82 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Medicina Social Integral al Dr. Caleb Carlos Elías CAMJI, DNI. N° 30.949.637, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 83 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Unidad de Auditoría Interna a la CPN. Analía Rosa SEGURA, DNI. N° 24.065.451, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 84 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Compras de la Sec. de Administración a Gabriel Alejandro VIÑOVEZKY, DNI. N° 30.207.249, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 85 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Contabilidad de la Sec. de Administración a Solange AHUMADA TAVELLO, DNI. N° 34.783.258, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 86 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Tesorería de la Sec. de Administración a la CPN. María Eugenia VERA, DNI. N° 35.501.691, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 87 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. en Recursos Humanos de la Sec. de Administración a Cintia Gloria Sonia SOSA, DNI. N° 28.780.709, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 88 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Servicios Generales de la Sec. de Administración a Jorge Ariel AGUSTONI, DNI. N° 23.854.059, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 89 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Servicio Administrativo Financiero de la Sec. de Administración al CPN. Esteban Rolando GUTIERREZ, DNI. N° 27.504.749, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 90 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Mantenimiento de la Sec. de Planificación y Gestión en Salud al Ing. Gustavo Adolfo LOPEZ, DNI. N° 17.529.673, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 91 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de la Maternidad Provincial «25 de Mayo» de la Sec. de Asistencia en Salud Pública al Dr. Pablo José BEDINI, DNI. N° 23.196.243, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 92 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. Epidemiología de la Sec. de Asistencia en Salud Pública a la Bioquímica Claudia Analía ESPECHE, DNI. N° 31.267.454, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 93 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Salud y Medio Ambiente de la Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud a la Lic. Rosana Ruth SORIA, DNI. N° 24.065.765, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 94 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Políticas Asistenciales en Salud Mental y Adicciones de la Sec. de Salud Mental y Adicciones a la Lic. en Psicología Lorena Paola FIGUEROA, DNI. N° 29.917.193, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 95 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Prevención, Promoción y Abordaje Comunitarios en Salud Mental y Adicciones de la Sec. de Salud Mental y Adicciones a la Lic. en Psicología Clarisa ROBERT, DNI. N° 24.605.246, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 96 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Odontología de la Sec. de Asistencia en Salud Pública al Odontólogo Raúl Guillermo BARRIONUEVO , DNI. N° 16.934.245, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 97 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. Centro Terapéutico de la Sec. de Asistencia en Salud Pública a la Lic. Natalia Romina DI BARBARO, DNI. N° 25.607.944, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 98 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Enfermería de la Sec. de

Asistencia en Salud Pública a la Lic. Natalia Verónica CONTRERAS, DNI. N° 25.095.524, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 99 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Laboratorio de la Sec. de Asistencia en Salud Pública a la Bioquímica Cecilia Verónica CAMPI, DNI. N° 24.605.230, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 100 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. Sistema de Atención Médica de Emergencia –SAME- de la Sec. de Asistencia en Salud Pública al Dr. Rene Oscar MAZA, DNI. N° 25.117.816, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 101 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Capital Humano de la Sec. de Administración a Luis Edgardo PEREYRA, DNI. N° 14.199.799, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 102 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. del programa Federal Incluir Salud a la Dra. María Fernanda BURGOS, DNI. N° 33.360.258, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 103 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Atención Integral de la Salud Mental de la Sec. de Salud Mental y Adicciones a la Lic. Silvia del Valle HERRERA, DNI. N° 24.605.309, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 104 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Observatorio de Salud Mental y Consumos de la Sec. de Salud Mental y Adicciones a la Lic. Evelyn Gabriela RODAS, DNI. N° 34.129.842, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 105 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Atención Integral de Adicción de la Sec. de Salud Mental y Adicciones a la Lic. Gabriela Mariana CEBALLOS, DNI. N° 28.899.548, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 106 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Recupero de Gastos Hospitalario de la Sec. de Planificación y Gestión en Salud a Macarena LOPEZ ACUÑA, DNI. N° 27.959.371, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 107 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Comunicación de la Sec. de Administración a Erasmo Franco GOMEZ ESPINDOLA, DNI. N° 29.711.699, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySD. Nº 108 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.40-, a Ángel Rubén GIL, DNI. N° 14.401.851, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 109 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Arturo Eduardo Ariel SANTILLAN, DNI. N° 20.588.582, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 110 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Sec. de Desarrollo Minero a la Ing. Olga Teresita REGALADO, DNI. N° 20.071.115, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 111 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Sec. de Gestión de la Autoridad Minera a la Dra. Mirian Evangelina AREVALO, DNI. N° 27.478.638, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 112 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. de Servicio Jurídico Permanente al Dr. Raúl Alejandro COLOMBO, DNI. N° 21.944,936, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 113 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Promoción y Responsabilidad Social Minera de la Sec. de Desarrollo Minero a la Mgtr. Yesica Elizabeth YORNET, DNI. N° 32.456.935, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 114 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial de Gestión Ambiental Minera de la Sec. de Desarrollo Minero a la Ing. Antonella Bibiana VELAZCO, DNI. N° 34.716.981, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 115 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial de Escribanía de Minas

de la Sec. de Gestión de la Autoridad Minera a Hernán Gustavo Eduardo MARTINEZ ALZABÉ, DNI. N° 23.854.459, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 116 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial de Administración y Recursos Humanos al CPN. Christian Gonzalo ESPINDOLA, DNI. N° 31.126.183, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 117 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial de Minería de la Sec. de Desarrollo Minero al Ing. Marcelo Antonio Ramón MARCIAL, DNI. N° 20.398.496, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 118 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Dir. de Despacho a Ana Lorena CASTRO, DNI. N° 25.746.217, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 119 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 2.10-, a Susana Beatriz PERALTA MOLINA, DNI. N° 29.963.402, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 120 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 2.10-, a Rodrigo Ezequiel CARRIZO RENDON, DNI. N° 35.527.443, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 121 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.40-, a Roxana Yisel MORALES, DNI. N° 32.367.994, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 122 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.20-, a Cynthia Alejandra RICCHERI, DNI. N° 26.187.034, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 123 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.20-, a Elvio Mauricio CARRIZO, DNI. N° 25.318.795, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 124 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.20-, a Cintia Carolina FEDELLI, DNI. N° 26.433.923, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 125 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.10-, a Ana Cecilia SALAS, DNI. N° 30.319.648, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 126 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.00-, a Cyntia Araceli BATALLAN, DNI. N° 35.934.266, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 127 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.10-, a Ana Cecilia BATALLAN, DNI. N° 35.201.515, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 128 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.10-, a Roberto Daniel CASAS MERCADO, DNI. N° 40.433.264, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 129 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Edgar Ivan DIAZ RAMOS, DNI. N° 35.269.010, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 130 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Damian Nicolas RAVETTI, DNI. N° 35.388.597, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 131 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora -Índice 1.10-, a Mónica del Valle RUIZ CABEZAS, DNI. N° 27.351.392, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 132 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.20-, a Karina de los Angeles RODRIGUEZ, DNI. N° 35.248.920, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 133 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.20-, a Susan Karin CORDOBA, DNI. N° 34.915.460, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 134 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.20-, a Gustavo Exequiel CARRIZO, DNI. N° 39.014.533, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 135 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.00-, a Marcela Alicia SOTOMAYOR, DNI. N° 32.367.984, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 136 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.10-, a Araceli ORELLANA, DNI. N° 34.029.977, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 137 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.20-, a Mabel Otilia ARPIRES, DNI. N° 29.527.022, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 138 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.00-, a María Mercedes PERREYRA, DNI. N° 38.203.541, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 139 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Tomas Emilio CEDRON, DNI. N° 38.203.307, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 140 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.10-, a Gustavo Adrián MOYA, DNI. N° 28.404.490, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 141 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.00-, a Ruth Anabela BARRIONUEVO, DNI. N° 28.995.326, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 142 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Adrián Alberto SALGADO, DNI. N° 26.433.767, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 143 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Jorge Ricardo VÁZQUEZ, DNI. N° 27.474.395, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 144 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 1.00-, a Nicanor Florentino VÁZQUEZ, DNI. N° 30.858.514, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 145 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 1.00-, a María Milagros BARROS, DNI. N° 43.141.191, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 146 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 0.80-, a Hugo Victor VERGARA, DNI. N° 34.783.333, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 147 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 0.80-, a Estela Araceli PERALTA, DNI. N° 28.172.707, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 148 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 0.80-, a Marcelo Augusto FERREYRA, DNI. N° 31.814.276, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 149 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 0.80-, a José Humberto VÁZQUEZ, DNI. N° 34.313.173, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 150 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora –Índice 0.80-, a Candela Belén VÁZQUEZ RAMOS, DNI. N° 45.470.165, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 151 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 0,80-, a Ramón Severo VÁZQUEZ, DNI. N° 20.072.248, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 152 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor –Índice 0.80-, a Albino René VÁZQUEZ, DNI. N° 37.164.988, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 153 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisora -Índice 0.80-, a Ester Antonia RAMOS SEQUEIRA, DNI. N° 35.565.878, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 154 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) al CPN. Leopoldo Esteban MARCHETTI, DNI. N° 32.628.650, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 155 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Gerente Gral. de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) al Dr. Horacio Nicolás CAMPAZZO, DNI. N° 26.555.758, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 156 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Gerente Económico Financiero de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) a la CPN. Nadia Noelia DIAZ, DNI. N° 26.804.970, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 157 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Gerente de Prestaciones de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) a la Dra. Adriana Rebeca UNZAGA, DNI. N° 20.346.165, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 158 – 09-12-2023 – **Salud** – Desígnase en el cargo de Dir. de Administración de la Obra Social de los Empleados Públicos (O.S.E.P.) a la CPN. María Belén CONTRERAS, DNI. N° 35.500.902, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 159 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Subcontadora Gral. de Control de la Contaduría Gral. de la Provincia a la CPN. María Teresa VEGA, DNI. N° 20.588.716, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 160 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Subcontadora Gral. de Registro e Información Financiera de la Contaduría Gral. de la Provincia a la CPN. Giselle Mariel AREDES, DNI. N° 32.681.685, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 161 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Control de Gasto en Personal de la Subcontaduría Gral. de Control a la CPN. Daniela Fernanda ROBLEDO, DNI. N° 26.433.964, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 162 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Auditoría Interna de la Subcontaduría Gral. de Control al CPN. Ariel Eduardo SECO CORDOBA, DNI. N° 28.995.145, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 163 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Servicio Jurídico Permanente de la Contaduría Gral. de la Provincia al Dr. Julio César CORDOBA, DNI. N° 25.853.422, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 164 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. Unidad Informática de la Contaduría Gral. de la Provincia a la CPN. Viviana del Valle CRUZADO, DNI. N° 24.309.673, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 165 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Autorizaciones de Pagos de la Subcontaduría Gral. de Registro e Información Financiera a la Lic. Luciana LUNA, DNI. N° 32.681.685, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 166 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Subtesorero Gral. de la Provincia de la Tesorería Gral. de la Provincia a Enrique Mario SARACHO, DNI. N° 13.307.992, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 167 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Asesoría Legal y Técnica de la Subtesorería Gral. de la Provincia a la Dra. Selva Flavia Micaela SANCHEZ RODRIGUEZ, DNI. N° 30.135.576, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 168 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Gestión de Pagos y Rendiciones de la Subtesorería Gral. de la Provincia a Zulma Liliana AGÜERO, DNI. N° 18.432.788, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 169 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Planificación Financiera de la Subtesorería Gral. de la Provincia a la CPN. Rita Nahir LOPEZ ARJONA, DNI. N° 33.695.277, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 170 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Informática de la Subtesorería Gral. de la Provincia al Lic. en Sistemas de Información Walter Darío HEREDIA, DNI. N° 29.527.439, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 171 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Coordinación Técnica y Control de Gestión de la Subtesorería Gral. de la Provincia a la CPN. Amparo MATEOS CRUCES, DNI. N° 34.779.003, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 172 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Asesoría Legal a la Dra. Eliana Elizabeth BUSTOS, DNI. N° 25.928.766, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 173 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Despacho a la Lic. Nadia Celeste ACEVEDO, DNI. N° 28.780.862, a partir de la fecha del presente.

Dcto. M. Nº 174 – 09-12-2023 – **Minería** – Desígnase en el cargo de Supervisor -Índice 0.80-, a Jorge Wilson CARDOZO, DNI. N° 26.982.748, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 175 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. de la Casa de Catamarca en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Sec. de Estado de Gabinete a Anina MOSCONE, DNI. N° 20.729.390, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 176 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Acción Social de la Sec. de Casa de Catamarca en (CABA) a la Dra. Eleonora JALILIE, DNI. N° 26.489.992, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 177 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Administración de la Sec. de Casa de Catamarca en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la CPN. Paola Mariela BALOCCO, DNI. N° 31.310.477, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 178 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, en la Sec. de Casa de Catamarca (CABA) de la Sec. de Estado de Gabinete a Silvio Ariel ARIAS, DNI. N° 23.516.784, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 179 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. del Servicio Administrativo de Fiscalía de Estado al CPN. Javier Eduardo AREDES, DNI. N° 27.341.348, a partir de la fecha del presente. La designación será considerada como continuidad del servicio efectivo del profesional, el que no perderá los derechos que adquirió como personal policial, ni las posibilidades de ascenso, todo ello de conformidad al Art. 37º de la Ley Nº 2444.

Dcto. GJyDH. Nº 180 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Asesoramiento Jurídico y Administrativo de Fiscalía de Estado a la Dra. María Lorena VARELA, DNI. N° 23.854.322, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 181 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Investigaciones y Sumarios Administrativos de Fiscalía de Estado a la Dra. María Emilce CONTRERAS, DNI. N° 26.433.443, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 182 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. de Ejecución Fiscal de Fiscalía de Estado a la Dra. Fabiana CLERICI, DNI. N° 18.399.388, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 183 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Coordinación Legal y Técnica de Asesoría Gral. de Gobierno al Dr. Mariano Luis BUENADER, DNI. N° 28.456.008, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 184 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. de Administración de la Dir. Pcial. de Coordinación

Legal y Técnica al CPN. Carlos Andrés FADEL, DNI. N° 25.928.988, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 185 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. de Análisis de Gestión Administrativa de la Dir. Pcial. de Coordinación Legal y Técnica a la Dra. Milena Ariela CHASAMPI RIOS, DNI. N° 39.012.675, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 186 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. de Asuntos Administrativos de la Dir. Pcial. de Coordinación Legal y Técnica al Dr. Nery Leandro LUNA ESTEVEZ, DNI. N° 39.014.615, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 187 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisora -Índice 2.00-, en la Sec. de Recursos Humanos a Erica del Valle D'AVOLIO, DNI. N° 22.099.903, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 188 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisor -Índice 1.20-, a Lucas Maximiliano GUTIERREZ, DNI. N° 33.360.266, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 189 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisora -Índice 1.20-, a Daniela Verónica CAMISAY, DNI. N° 28.927.098, a partir de la fecha del presente.

Dcto. TPyRH. Nº 190 – 09-12-2023 – **Trabajo, Planificación y Recursos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisora -Índice 1.00-, a Verónica Yanina GARCIA, DNI. N° 30.888.613, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 191 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Gestión Administrativa al CPN. Martín Oscar REYNOSO, DNI. N° 25.542.888.

Dcto. GJyDH. Nº 192 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. del Interior y Pueblos Originarios a Marcelo Daniel RIVERA, DNI. N° 17.028.781.

Dcto. GJyDH. Nº 193 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Asuntos Municipales a la CPN. María Agustina PRIETO, DNI. N° 33.459.929.

Dcto. GJyDH. Nº 194 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Asuntos Institucionales al Dr. Gastón VENTURINI QUIROGA, DNI. N° 34.029.880.

Dcto. GJyDH. Nº 195 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Aeronáutica a Claudio Daniel SARAGUSTI, DNI. N° 25.302.474.

Dcto. GJyDH. Nº 196 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Prensa y Coordinación a Diego Ramón MORENO, DNI. N° 32.682.644.

Dcto. GJyDH. Nº 197 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Administración de la Sec. de Gestión Administrativa al CPN. Mario Isidro TOLEDO, DNI. N° 24.063.580.

Dcto. GJyDH. Nº 198 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. Contable de la Dir. Pcial. de Administración a María Isabel CARRIZO, DNI. N° 28.309.655.

Dcto. GJyDH. Nº 199 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. de Compras de la Dir. Pcial. de Administración a la CPN. Fabiana Elizabeth ANDRADA, DNI. N° 26.433.421.

Dcto. GJyDH. Nº 200 – 09-12-2023 **– Gobierno, Justicia y Derechos Humanos –** Desígnase en el cargo de Dir. de Tesorería de la Dir. Pcial. de Administración a Mario Enzo Iván ROLDAN, DNI. N° 28.404.457.

Dcto. GJyDH. Nº 201 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Relaciones Institucionales de la Sec. de Asuntos Municipales al CPN. Pablo Emanuel CORDOBA, DNI. N° 28.503.840.

Dcto. GJyDH. Nº 202 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Proyectos y Obras Municipales de la Sec. de Asuntos Municipales al Dr. Luciano Sebastián GUILLOU, DNI. N° 31.691.222.

Dcto. IyOC. N° 203 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Sec. de Administración y Contratos a la CPN. María Victoria IRIARTE, DNI. N° 31.814.362, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 204 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Sec. de Obras por Contrato al Arq. Franco Martín FERIOLI, DNI. N° 22.029.043, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 205 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Sec. de Proyectos y Planificación de Obras al Ing. Eduardo ADEN MONFERRAN, DNI. N° 21.682.741, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 206 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Sec. de Obras por Administración al Arq. Paulo CARABUS, DNI. N° 26.187.520, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 207 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Sec. de Coordinación Territorial a Sergio Alejandro DIAZ, DNI. N° 12.433.772, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 208 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Servicios de Administración de la Sec. de Administración y Contratos a la CPN. Analía Mercedes MORENO, DNI. N° 26.804.686, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 209 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Licitaciones y Compras de la Sec. de Administración y Contratos a la CPN. Lis María Florencia DENETT, DNI. N° 32.681.012, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 210 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Contable de la Dir. Pcial. de Servicios de Administración a la CPN. María Belén LEAL VEGA, DNI. N° 38.329.248, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 211 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Tesorería de la Dir. Pcial. de Servicios de Administración a Julio Adrián CÓRDOBA, DNI. N° 30.207.108, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 212 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Auditoría de Empresas del Estado de la Sec. de Administración y Contratos a la CPN. Gimena Gisel CANO AREVALO, DNI. N° 37.637.043, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 213 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Legal y Técnica a la Abogada María Micaela ROMERO CODEVILLA, DNI. N° 34.029.623, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 214 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Despacho a Susana María SECO SANTAMARINA, DNI. N° 28.078.096, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 215 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Infraestructura Escolar de la Sec. de Obras por Administración al MMO. Juan Pablo

CASTILLO, DNI. N° 27.496.254, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 216 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Infraestructura de Salud de la Sec. de Obras por Administración al Arq. Sergio Fabricio BULACIOS, DNI. N° 29.259.793, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 217 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Mantenimiento de Edificios Públicos de la Sec. de Obras por Administración a la Arq. Mariana ANDREANI, DNI. N° 32.027.029, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 218 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Administrativo y de Compras de la Sec. de Obras por Administración a la CPN. Ana Mariel MATURANO, DNI. N° 31.894.129, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 219 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Intendencia del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo de la Sec. de Obras por Administración al Arq. Mariano Gabriel FUENTE, DNI. N° 25.634.220, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 220 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Obras de la Sec. de Obras por Contrato al Ing. Daniel Alberto MOYA, DNI. N° 28.172.352, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 221 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. Administrativo y Contable de la Sec. de Obras por Contrato a la CPN. Ana Valeria RIVAS VIZZONI, DNI. N° 30.504.771, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 222 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Estructura y Prevención Sísmica de la Dir. Pcial. de Obras a la Ing. Jhenny CAHAVARRIA MIRANDA, DNI. N° 18.827.963, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 223 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Costos de la Sec. de Proyectos y Planificación de Obras a la Ing. María Sol APARICIO, DNI. N° 37.741.117, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 224 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Inspectores de la Sec. de Proyectos y Planificación de Obras al Arq. Gustavo Adolfo REYNOSO GORDILLO, DNI. N° 26.187.826, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 225 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Obras por Convenio de la Sec. de Proyectos y Planificación de Obras al Arq. Luis Edmundo VARGAS CASTRO, DNI. N° 21.325.397, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 226 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Unidad de Proyectos por Convenio de la Sec. de Proyectos y Planificación de Obras a la Arq. María Cecilia ROLON, DNI. N° 34.542.214, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 227 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Unidad de Banco de Proyectos de la Sec. de Proyectos y Planificación de Obras al Arq. Javier Alejandro SOSA, DNI. N° 22.863.171, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 228 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Prensa de la Sec. de Coordinación Territorial a Ilda Marina CORDOBA, DNI. N° 30.504.741, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 229 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el

cargo de Dir. de Modernización de la Sec. de Coordinación Territorial a Franco Javier SORIA, DNI. N° 26.187.367, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 230 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Administración de la Sec. de Coordinación Territorial a Ana María LOBO, DNI. N° 34.187.194, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 231 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Designase en el cargo de Dir. de Producat, al MMO. Eber Sebastián RIVERA, DNI. N° 30.375.665, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 232 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Parque Automotor al Ing. Oscar Ariel ACUÑA, DNI. N° 23.561.130, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 233 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Registro de Consultores y Contratistas de Obras Públicas al Arq. Duilio Sebastián CORDOBA, DNI. N° 29.651.463, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IyOC. N° 234 – 09-12-2023 – **Infraestructura y Obras Civiles** – Desígnase en el cargo de Dir. de Recursos Humanos, Higiene y Seguridad al Lic. Luis Gabriel GERVÁN, DNI. N° 38.224.106, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 235 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, en la Sec. de Estado de Gabinete a Pablo César VAZQUEZ, DNI. N° 27.273.370, a partir de la fecha del presente.

Dcto. GJyDH. Nº 236 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, en la Sec. de Estado de Gabinete a Julio Cristian Ramón SECO, DNI. N° 28.995.289, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 237 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Sec. de Administración al CPN. Fernando Ariel RICHARD, DNI. N° 32.681.544, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 238 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Sec. de Familia a la Dra. Ivanna Andrea AGÜERO PACHECO, DNI. N° 33.360.246, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 239 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a Marcelo Enrique LOBO ROMERO, DNI. N° 23.024.848, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 240 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Adultos Mayores de la Sec. de Familia a Nancy del Valle BARROS, DNI. N° 21.944.963, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 241 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. del Centro de Integración e Identidad Ciudadana de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a María Eugenia SANCHEZ, DNI. N° 32.282.957, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 242 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Programas Alimentarios de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a María Celeste RIVERO, DNI. N° 39.997.016, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 243 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Economía Social para el Desarrollo Local de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a Arnaldo José SANDUAY, DNI. N° 30.504.518, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 244 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Primera Infancia de la Sec. de Familia a Lorena Andrea Natalia GUZMÁN, DNI. N° 27.351.904, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 245 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Auditoría

Interna a María Verónica JUAREZ ALIAGA, DNI. N° 29.917.322, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 246 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Casa Activa de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a Analía Soledad QUIPILDOR, DNI. N° 26.593.486, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 247 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Acción Social Directa a Griselda Alcira del Valle GAITAN, DNI. N° 22.987.370, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 248 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Gestión Administrativa y Recursos Humanos de la Sec. de Administración a Valeria Anabel TAPIA REYNOSO, DNI. N° 37.637.047, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 249 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Promoción y Protección Integral de la Sec. de Familia a la Dra. Yasmín Mayra Belén MORALES, DNI. N° 34.187.051, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 250 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Despacho al Dr. Carlos Federico GEREZ, DNI. N° 32.027.157, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 251 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Compras de la Dir. Pcial. de Gestión Administrativa y Recursos Humanos a Manuel Orlando VAQUINSAY, DNI. N° 26.960.754, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 252 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Proyectos Socio Urbanos de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a Natalia Marianela ARREGUEZ, DNI. N° 27.917.423, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 253 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Registros Contables de la Dir. Pcial. de Gestión Administrativa y Recursos Humanos a Juan Gabriel VILLACORTA, DNI. N° 31.130.702, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 254 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de la Residencia de Adultos Mayores de la Sec. de Familia a Sergio Aníbal OYOLA, DNI. N° 22.013.990, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 255 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Contención Sipas Huasi de la Sec. de Familia a Elizabeth Angélica LUNA, DNI. N° 25.511.752, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 256 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Casa Cuna de la Sec. de Familia a Catalina Paula MUCETTI, DNI. N° 24.913.610, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 257 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Contención Huaina Huasi de la Sec. de Familia a Griselda Beatriz RODRIGUEZ, DNI. N° 28.885.782, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 258 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Coordinación Interinstitucional de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a Eber Emanuel MOREIRA, DNI. N° 40.926.822, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 259 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Control y Stock a Guillermo Exequiel VERÓN, DNI. N° 38.628.117, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 260 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Igualdad de Oportunidades de la Sec. de Ejecución y Abordaje Integral a Héctor Sebastián ORTIZ, DNI. N° 28.076.200, a partir de la fecha del presente.

Dcto. DS. Nº 261 – 09-12-2023 – **Desarrollo Social** – Desígnase en el cargo de Dir. de Tesorería de la Sec. de Administración a Elio Aldo YURQUINA, DNI. N° 31.203.177, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 262 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Sec. de Compras y Abastecimiento al Dr. Jorge Exequiel RACHID, DNI. N° 35.934.636, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 263 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Contrataciones de Obras Públicas de la Sec. de Compras y Abastecimiento a la CPN. María Ana GONZALEZ BASSO, DNI. N° 30.504.508, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 264 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Planificación y Registro de la Sec. de Compras y Abastecimiento a la CPN. Jimena del Valle GRIMA, DNI. N° 30.949.697, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 265 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Contratación de Bienes y Servicios de la Sec. de Compras y Abastecimiento al CPN. Víctor Manuel VEGA, DNI. N° 31.450.842, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Ec. Nº 266 – 09-12-2023 – **Economía –** Desígnase en el cargo de Dir. de Legal y Técnica de la Sec. de Compras y Abastecimiento a la Dra. María Rosa SAADI, DNI. N° 31.401.650, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 267 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria al Ing. Agr. Fernando Ezequiel MOLINA, DNI. N° 31.769.095, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 268 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Sec. de Coordinación Institucional al Dr. Dante Leonardo ZEBALLOS, DNI. N° 32.282.711, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 269 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Agricultura de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria al Ing. Agr. Marcos Gerónimo BARRIONUEVO, DNI. N° 32.628.927, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 270 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Emprendedurismo y Agroindustria de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria al Ing. Agr. Marcos Javier BUSTOS CABANILLAS, DNI. N° 20.924.649, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 271 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Ganadería de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria al Ing. Agr. Martin Gastón ARIAS, DNI. N° 26.856.073, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 272 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Programas Productivos de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria a la Ing. Agr. Silvia Verónica DIAZ, DNI. N° 25.746.021, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 273 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Infraestructura de la Conectividad de la Sec. de Inclusión Digital a Javier Orlando CEJAS, DNI. N° 28.647.243, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 274 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Desarrollo Tecnológico de la Sec. de Inclusión Digital a Mikhail CHWALUK, DNI. N° 35.527.706, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 275 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Tierras y Unidades Agropecuarias de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria al Ing. Agr. Juan Manuel ROMERO CODEVILLA, DNI. N° 34.777.990, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 276 – 09-12-2023 **– Inclusión Digital y Sistemas Productivos –** Desígnase en el cargo

de Dir. Pcial. de Certificación, Comercialización y Agricultura Sostenible de la Sec. de Producción y Tecnología Agropecuaria a la Ing. Química María Rocío del Pilar LEIVA RODRIGUEZ, DNI. N° 29.259.924, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 277 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Administración General de la Sec. de Coordinación Institucional al CPN. Leonardo Marcelo CHACOMA, DNI. N° 31.310.296, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 278 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Desígnase en el cargo de Dir. de Parque Automotor de la Sec. de Coordinación Institucional a Javier Eduardo FERREYRA, DNI. N° 23.024.857, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 279 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Desígnase en el cargo de Dir. de Recursos Humanos de la Sec. de Coordinación Institucional a Christian Milton SEQUI, DNI. N° 23.855.491, a partir de la fecha del presente.

Dcto. IDySP. Nº 280 – 09-12-2023 – **Inclusión Digital y Sistemas Productivos** – Desígnase en el cargo de Dir. de Extensión Rural de la Dir. Pcial. de Agricultura al Ing. Agr. Juan Enrique VRIES, DNI. N° 35.269.267, a partir de la fecha del presente.

Dcto. N° 281 – Pendiente.

Dcto. GJyDH. Nº 282 – 09-12-2023 – **Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** – Desígnase en el cargo de Supervisor -Índice 1.40-, a la Dra. Mirtha Gloria Ramona ARANDA, DNI. Nº 5.259.918, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 283 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Sec. de Coordinación Institucional a Marcelo Exequiel CAMAÑO, DNI. N° 36.913.261, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 284 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Sec. de Gestión Educativa a la Prof. en Filosofía y Cs. de la Educación Natalia Zaida Anahí PEREA, DNI. N° 25.184.491, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 285 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Sec. de Bienestar Integral y Desarrollo Educativo al Médico Cirujano Carlos Rafael PEREYRA, DNI. N° 20.924.908, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 286 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Administración de la Sec. de Coordinación Institucional al CPN. Gabriel Randolfo PARRA ESTEVEZ, DNI. N° 21.682.748, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 287 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Despacho de la Sec. de Coordinación Institucional a María Laura ARRASCAETA, DNI. N° 25.115.411, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 288 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Dir. de Tesorería de la Sec. de Coordinación Institucional a la CPN. María Constanza TERRIBILE, DNI. N° 35.307.465, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 289 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. del Parque Automotor de la Sec. de Coordinación Institucional a Carlos Fernando ANDRADA, DNI. N° 17.428.127, a partir de la fecha del presente.

Dcto. E. Nº 290 – 09-12-2023 – **Educación** – Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de la Residencia Universitaria de la Sec. de Coordinación Institucional al Abogado Alejandro Renée BAMBICHA, DNI. N° 39.996.540, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 291 – 09-12-2023 – **Seguridad** – Dispóngase la Baja a la Convocatoria del Crio. Gral. (RE) Jorge Daniel PAEZ, DNI. Nº 22.271.415, actualmente en situación de Retiro.

Dcto. Seg. Nº 292 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Dispóngase la Baja a la Convocatoria del Crio. Gral. (RE) Hugo Tomás AIBAR, DNI. Nº 14.914.251, actualmente en situación de Retiro.

Dcto. Seg. Nº 293 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Dispóngase la Baja a la Convocatoria del Crio. Gral. (RE) Esteban Nicolás BORQUEZ, DNI. Nº 17.529.792, actualmente en situación de Retiro.

Dcto. Seg. Nº 294 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Dispóngase a partir de la fecha del presente la convocatoria al Servicio Efectivo del Crio. Gral. (RE) Gustavo Hernán TEJEDA, DNI. Nº 23.920.008, actualmente en situación de Retiro, para que cumpla funciones en el Ministerio, conforme las facultades establecidas por el Art. 7º de la Ley Nº 3.137 (Ley de Retiros y Pensiones Policiales) y el Art. 4º del Dcto. «G» Nº 16/77. Autorízase al Mtrio. de Economía y al Mtrio. de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos, a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente.

Dcto. Seg. Nº 295 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Dispóngase a partir de la fecha del presente la convocatoria al Servicio Efectivo del Crio. Mayor (RE) Juan Andrés IGNES, DNI. Nº 23.798.160, actualmente en situación de Retiro, para que cumpla funciones en el Ministerio, conforme las facultades establecidas por el Art. 7º de la Ley Nº 3.137 (Ley de Retiros y Pensiones Policiales) y el Art. 4º del Dcto. «G» Nº 16/77. Desígnase al Comisario en el cargo de Dir. de Unidad de Trámites Previsionales (UTP) de la Sec. de Seguridad a partir de la fecha del presente. Autorízase al Mtrio. de Economía y al Mtrio. de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos, a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente.

Dcto. Seg. Nº 296 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Dispóngase a partir de la fecha del presente la convocatoria al Servicio Efectivo de la Sub Oficial Mayor penitenciaria (RE) Paola Jorgelina ARREGUEZ, DNI. Nº 26.433.164, actualmente en situación de Retiro, para que cumpla funciones en el Ministerio, conforme las facultades establecidas por el Art. 7º de la Ley Nº 3.137 (Ley de Retiros y Pensiones Policiales) y el Art. 4º del Dcto. «G» Nº 16/77. Autorízase al Mtrio. de Economía y al Mtrio. de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos, a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente.

Dcto. Seg. Nº 297 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Sec. de Seguridad al Dr. Martin Ariel MIRANDA, DNI. N° 25.302.139, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 298 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Coordinación y Ejecución de la Sec. de Seguridad al Dr. Emiliano Samuel CARIGNANO, DNI. N° 31.814.897, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 299 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Telecomunicaciones (S.A.E. 911), Informática y Modernización Prevencional de la Sec. de Seguridad al Ing. Mauricio Andrés OSMAN, DNI. N° 23.331.959, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 300 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Seguridad Vial de la Sec. de Seguridad al Proc. Sergio Gustavo LEIVA, DNI. N° 22.126.017, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 301 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Administración y Recursos Humanos de la Sec. de Seguridad al CPN. Raúl Osvaldo CABRERA, DNI. N° 29.104.206, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 302 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Fiscalización de la Dir. Pcial. de Administración y Recursos Humanos a la CPN.

María Laura MAIDANA, DNI. N° 31.132.197, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 303 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Desarrollo y Participación Ciudadana de la Sec. de Seguridad a Mónica Beatriz ROJAS, DNI. N° 23.854.151, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 304 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Administración del Servicio Penitenciario Provincial a la CPN. Romina Natalia TAPIA FORESSI, DNI. N° 31.126.358, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 305 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Políticas Institucionales, Formación y Carrera de la Dir. Pcial. de Desarrollo y Participación Ciudadana a la Lic. María Fernanda SECO, DNI. N° 29.420.028, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 306 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Planes de Seguridad y Estrategias Prevencionales de la Dir. Pcial. de Telecomunicaciones (S.A.E. 911), Informática y Modernización Prevencional al Dr. José Antonio FERNANDEZ, DNI. N° 22.515.205, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 307 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Despacho de la Dir. Pcial. de Coordinación y Ejecución a la Prof. Beatriz del Valle MERCADO, DNI. N° 17.916.063, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 308 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Coordinación Institucional de la Sec. de Seguridad a Ana Laura MARTINEZ AGUERO, DNI. N° 36.347.580, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 309 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Defensoría del Personal Policial y Penitenciario de la Dir. Pcial de Coordinación y Ejecución al Dr. Ernesto Andrés HOFFMANN, DNI. N° 32.027.035, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 310 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de Gabinete Criminológico e Interdisciplinario del Servicio Penitenciario Provincial a la Lic. Andrea Yuliana GALLO, DNI. N° 36.504.282, a partir de la fecha del presente.

Dcto. Seg. Nº 311 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Dispóngase a partir de la fecha la convocatoria del Crio. Inspector (RE) Gustavo Eduardo PEDRAZA, DNI. Nº 22.154.878, conforme lo establecido por el Art. 7º de la Ley Nº 3.137 (Ley de Retiros y Pensiones Policiales) y el Art. 4º del Dcto. «G» Nº 16/77. Desígnase en el cargo de Dir. de Seguridad Ciudadana de la Dir. Pcial. de Desarrollo y Participación Ciudadana al Comisario mencionado, a partir de la fecha del presente. Autorízase al Mtrio. de Economía y al Mtrio. de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos, a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente.

Dcto. Seg. Nº 312 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Presidente del Tribunal Colegiado Permanente de Disciplina, con rango de Director a la Dra. Claudia Gabriela Soledad RUZO, DNI. N° 33.049.272, a partir de la fecha del presente. La designación será considerada como una continuidad del servicio de la profesional, el que no perderá los derechos que adquirió como personal policial, ni las posibilidades de ascenso, todo ello de conformidad al Art. 37º de la Ley Nº 2444/27. Autorízase al Mtrio. de Economía a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente.

Dcto. Seg. Nº 313 – 09-12-2023 – **Seguridad –** Desígnase en el cargo de Dir. de La Brigada de Lucha contra Incendios Forestales de la Dir. Pcial. de Protección Civil y Gestión de Riesgo al Sargento Lic. Eduardo Damián LOPEZ, DNI. N° 27.915.299, a partir de la fecha del presente. La designación será considerada como una continuidad del servicio del profesional, el que no perderá los derechos que adquirió como personal policial, ni las posibilidades de ascenso, todo ello de conformidad al Art. 37º de la Ley Nº 2444/72.

Dcto. S. Nº 314 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. Asistencia Sanitaria Nivel I y II

de la Sec. de Asistencia en Salud Pública al Dr. Fernando AGÜERO SAAVEDRA, DNI. N° 32.027.838, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 315 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Cáncer de la Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud a la Dra. Mariela Roxana NIEVA, DNI. N° 26.383.999, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 316 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Asistencia Integral a Personas con Discapacidad de la Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud a la Lic. María Verónica FORNER SOTO, DNI. N° 26.856.294, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 317 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Maternidad, Infancia y Adolescencia de la Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud a la Lic. María Eugenia CIPPITELLI, DNI. N° 28.344.802, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 318 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. del Centro Único de Referencia -CUR- de la Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud al Dr. Santiago Alejandro Mamerto SANTILLAN ITURRES, DNI. N° 22.219.149, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 319 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. Pcial. de Planeamiento en Salud y Calidad de Atención de la Sec. de Planificación y Gestión en Salud a la Lic. Ana Cecilia MUGAS, DNI. N° 29.786.535, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 320 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. de Control de Vectores y Zoonosis de la Sec. de Medicina Preventiva y Promoción en Salud al Veterinario Rosendo LOPEZ, DNI. N° 26.057.150, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 321 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. de Administración del Hospital Interzonal San Juan Bautista a la CPN. Florencia QUIRELLI, DNI. N° 35.890.257, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 322 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. de Administración del Hospital Interzonal de Niños «Eva Perón» a la CPN. Evelina Lorena PONCE, DNI. N° 29.786.882, a partir de la fecha del presente.

Dcto. S. Nº 323 – 09-12-2023 – **Salud –** Desígnase en el cargo de Dir. de Mantenimiento del Hospital Interzonal de Niños «Eva Perón» a Sebastián Alejandro VEGA, DNI. N° 26.323.808, a partir de la fecha del presente.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

AÑO 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SEGUNDA NUMERACIÓN

N° 01 – 14-12-2023 - Autoriza a la Dir. Pcial. de Administración a gestionar la transferencia por $6.570.000,00, distribuidos según Anexo I que forma parte de la presente, disponible para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

N° 02 – 19-12-2023 - Autoriza al CPN. Gabriel Randolfo PARRA ESTEVEZ, DNI. N° 21.682.748, Dir. Pcial. de Administración y a la CPN. María Constanza TERRIBLE, DNI. N° 35.307.465, Dir. de Tesorería a operar y transaccionar en las Cuentas Corrientes de Titularidad del Ministerio (SAF.026) que se enuncia en la presente y que se encuentran habilitadas en el Banco de la Nación Argentina, Suc. San Fernando del Valle de Catamarca, previa registración de firmas y conforme a los requerimientos de la entidad bancaria. Deja sin efecto todo otro instrumento legal contrario a las disposiciones de la presente. Cuentas para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Nº 03 – 19-12-2023 - Modifica los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4° del Dcto. Acdo. Nº 01/2023, conforme se indica en la Solicitud de

Modificación Presupuestaria Nº 86 (SAF. 26), emitida por Sistema e-Sidif.

N° 04 – 19-12-2023 – Reconoce a María Angélica ACOSTA, DNI. N° 17.080.965, los servicios prestados y la liquidación en concepto de legítimo abono hasta su efectiva prestación y aprueba la Liquidación Final y pago de los haberes, aportes y contribuciones conforme Anexos I y II, en relación al cargo detallado en Resolución RESRH-2023-227-E-CAT-MTPRH del 25/09/2023. Autoriza a la Dir. Pcial. de Administración a emitir la orden de pago. El gasto será imputado a la partida del presupuesto del Ejercicio vigente. Resolución y Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN DIGITAL Y SISTEMAS PRODUCTIVOS

SEGUNDA NUMERACIÓN

Nº 01 – 21-12-2023 – Asigna funciones de chofer al Sargento de Policía Rafael Alejandro BAZÁN, CUIL. 20-31736736-9 en el Ministerio y hasta nueva resolución.

Nº 02 – 21-12-2023 – Modifica los créditos presupuestarios aprobados en el Art. 4º del Dcto. Acdo. Nº 01/2023, conforme se indica en la Solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 77, emitida por Sistema e-Sidif. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

Nº 03 – 27-12-2023 – Autoriza al Sargento de Policía Rafael Alejandro BAZÁN, CUIL. 20-31736736-9, a cumplir hasta 120 hs. extras mensuales, a partir de la fecha de la presente y hasta nueva disposición y a la Dir. Pcial. de Gestión de Recursos Humanos a practicar la liquidación.

Nº 04 – 28-12-2023 – Reconoce la deuda con Juan Pablo SCIURANO, CUIT. 20-26427661-7 y autoriza el pago a su favor, en concepto de honorarios por la Ejecución del 2do. Módulo en el marco del Proyecto «Valorización de la Cadenas Productivas Locales del Sector Alimentario en la Provincia, a través de la generación de biodistritos basados en la producción orgánica y otras con enfoques agroecológicos» por $820.000,00, según Factura «C» N° 00010-00000008 del 20/12/2023 y por los demás fundamentos esgrimidos en la presente resolución. La erogación será imputada a las partidas: Prog.16-Act.5-IPP.349-F.Fin.1.4 (EODF 461), del presupuesto vigente.

RESOLUCIONES DE SECRETARÍAS

AÑO 2023

SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

SEGUNDA NUMERACIÓN

N° 01 – 18-12-2023 – Deja sin efecto a partir de la fecha lo dispuesto por Res. SGE. (ME) N° 97/2023 emitida por la Secretaría, correspondiendo con ello que la agente Ana Laura MARCHETTI, DNI. N° 31.037.731 se reintegre a sus funciones administrativas.

N° 02 – 21-12-2023 – Establece que el Receso Escolar para las Escuelas de Período Especial de los Niveles Inicial, Primario y Secundario de los Dptos. Antofagasta de la Sierra y Belén se inicie el 29/12/2023 y culmine el 12/01/2024, con el cual se instituyen 10 días hábiles solicitados.

N° 03 – 27-12-2023 – Aprueba la reasignación de la docente Lucía Isabel VELARDEZ, DNI. Nº 18.621.642, llevada a cabo en la Primera Asamblea Ordinaria en la Esc. Cabecera departamental de Zona V – Pomán, quien reasigna 1 hora titular proveniente de la Esc. de Arte Especializada N° 2, en 2 hs. de Historia del 1° Nivel, 1° Div. EDJA, en la Esc. Secundaria N° 62 «Prof. Ramón Arturo Barrios», de la Localidad de Siján, Dpto. Pomán, incrementando con ello 1 hora en carácter interina. Autoriza a la Dir. Pcial. de Recursos Humanos Docente a dar continuidad y realizar todas aquellas gestiones y actos que correspondan en su ámbito de incumbencia, a fin de tornar operativo el reconocimiento de haberes que incrementa con la opción, desde la fecha de toma de posesión realizada el 14/05/2022 en el sistema SAGE hasta la fecha de activación 07/07/2022 informada por la DPRHD.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTOS DE MENSURA

La Autoridad Minera de la Provincia de Catamarca, a cargo del Sr. Ministro de Minería, Ing. Agrimensor Marcelo Adrián Murúa Palacio, en autos EX-2021-00870441-CAT-SGAM#AM, caratulado «RESOURCE VENTURES S.A. S/ MINA «LEXI XXVI» DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA. (EXPTE. JUD. N° 92/2017)», cita y emplaza por medio del presente edicto, que se publicará por TRES (3) veces en el Boletín Oficial en el término de QUINCE (15) días, a fines de que dentro de los QUINCE (15) posteriores a la última publicación, comparezcan a deducir oposición quienes se consideren con algún derecho respecto a lo expuesto a continuación. El Concesionario RESOURCE VENTURES S.A., en carácter de titular de la Mina de referencia, ante la Autoridad Minera, se presenta y expone: Que viene a realizar la Petición de Mensura de la Mina «LEXI XXVI», con una Superficie de 3.499,82 hectáreas y determinada por las siguientes coordenadas de uso oficial:

Y=2590810.0000 X=7065490.9233
Y=2595302.1879 X=7065490.9233
Y=2595302.1879 X=7057700.0000
Y=2590810.0000 X=7057700.0000
LL Y= 2591281.9132 X=7064287.5366

Se transcribe proveído que así lo ordena: «San Fernando del Valle de Catamarca, 31 de agosto de 2023. …,intímese al concesionario a cumplir con la publicación de edictos de mensura conforme a lo establecido en el artículo 74 del C.P.M, en un plazo de diez (10) días, a partir de la notificación, bajo apercibimiento de Ley...Notifíquese personalmente o por cédula... Fdo. Dra. Mirian Evangelina Arévalo. Secretaria de Gestión de la Autoridad Minera. Hernán Martínez Alzabé. Director Provincial de Escribanía de Minas. San Fernando del Valle de Catamarca, 06 de noviembre de 2023.

Hernán G.E. Martínez Alzabé
Director Prov. de Escribanía de Minas
Secretaría de Gestión de la Autoridad Minera
Ministerio de Minería - Catamarca

MEN 10896 – 12, 16 y 19/01/2024

SECCIÓN JUDICIAL

SUCESORIOS

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Quinta Nominación, Secretaría Actuaria CITA Y EMPLAZA, por 30 días a los herederos y acreedores de LEIVA OLGA DEL VALLE. Publíquense edictos por TRES DÍAS. Expte N° 293/2023 «LEIVA OLGA DEL VALLE S/ SUCESORIO». San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de diciembre de 2023.- **Dra. María Florencia Carrizo – Secretaria en Comisión.**

SUC 10885 – 09, 12 y 16/01/2024

Juzgado en lo Civil de Primera Nominación - Secretaría Actuaria. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO GERVASONI. Publíquese TRES días. En autos Expte. Nº 299/2023 caratulado «GERVASONI, Hugo Alberto s/ Sucesión Ab - Intestato».- CUIJ Exp. J 03-00011592-3/2023-0. San Fdo. del V. de Catamarca, 7 de diciembre de 2023.- **Dra. Romina del Valle Garriga – Secretaria.**

SUC 10886 – 09, 12 y 16/01/2024

El Juzgado en lo Civil de Primera Instancia y Quinta Nominación, Secretaría Actuaria cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GORDILLO, OSCAR ADRIAN. Publíquese edicto por Tres Días en el Boletín Oficial y diario de publicación local, a los 28 días de diciembre de 2023. En autos Expte. Nº 260/2023 - GORDILLO, OSCAR ADRIAN s/ SUCESORIO.- **Dra. María Lucía Cano - Secretaria.**

SUC 10889 – 09, 12 y 16/01/2024

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Primera Nominación cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. REALES, BELIA MALVINA y del Sr. PEREZ, FRANCISCO ANTONIO. Publíquese por el término de TRES (3) días. Así está ordenado en los autos Expte. Nº 239/2022 CUIJ EXP J-03-00003144-4/2022-0, caratulados: «REALES, BELIA MALVINA Y OTROS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO». San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de diciembre de 2023.- **Dra. Romina del Valle Garriga – Secretaria.**

SUC 10891 – 09, 12 y 16/01/2024

Juzgado en lo Civil Nº 3 Secretaría Actuaria. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ESTELA AYBAR, DNI 6.183.071. Publíquese los edictos citatorios de ley, en el Boletín Oficial y cualquier otro órgano de publicidad local por TRES (3) días, (art. 725, inc. 2 del CPCC). Fecha: 29 de diciembre de 2023. En autos Expte. Nº 196/2023 caratulado «AYBAR, ROSA ESTELA S/ SUCESORIO AB-INTESTATO». **Dr. Franco David Vega – Secretario en Comisión.**

SUC 10894 - 09, 12 y 16/01/2024

Juzgado en lo Civil de Tercera Nominación, Secretaría Actuaria, cita a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR RUBEN AGUIRRE, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten. Publíquense edictos por TRES DÍAS. Fecha, 29 de diciembre de 2023. Expte. N° 237/2023 caratulado «AGUIRRE, HECTOR RUBEN S/SUCESORIO».- **Dra. Laura Salomé Callafa – Secretaria en Comisión.**

SUC 10898 – 12, 16 y 19/01/2024

Juzgado en lo Civil N° CUATRO. Secretaría Actuaria. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de

JORGE FERNANDO ROCO. Publíquese Tres días. San Fernando del Valle de Catamarca, 29 de diciembre de 2023. En autos Expte. Nº 147/23 caratulado «Roco Jorge Fernando S/SUCESORIO».- **Dra. Sonia Alejandra López - Secretaria.**

SUC 10901 – 12, 16 y 19/01/2024

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría Actuaria, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FLORINDA GONZALES DE TORRES, TORIBIO SINECIO TORRES y BLANCA RESTITUCION TORRES. Publíquese por tres días. Tinogasta, Catamarca, 29 de diciembre de 2023. En autos «Expte letra «G» N° 350/23" caratulados: «GONZALES DE TORRES MARIA FLORINDA Y TORRES TORIBIO SINCECIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO».- **Dra. Analy Yasmin Quintar – Secretaria.**

SUC 1 SAP – 16, 19 y 23/01/2024
